

Memoria Integrada 2025



COMPAÑÍA CHILENA DE
FÓSFOROS

Madera que dá vida

Índice



01. Quienes somos

- La Compañía Chilena de Fósforos SA
- Carta del Presidente
- Misión, visión, propósito y valores
- Información histórica de la Sociedad
- Estructura societaria
- Propiedad de la Compañía
- Acciones, accionistas, dividendos y transacciones en bolsa



02. Áreas de negocios

- Sector industrial
- Adhesión a Códigos Internacionales
- Investigación y desarrollo
- Negocios, área agroforestal y marcas
- Grupos de interés
- Propiedades e instalaciones



03. Estrategia y gestión sostenible

- Estrategias corporativas
- Sostenibilidad en nuestras operaciones
- Sistema de gestión de riesgos
- Ética y cumplimiento
- Rol de supervisión del Directorio
- Subrogancias
- Relación con los grupos de interés y el público en general



04. Gobernanza corporativa

- Marco de gobernanza
- De la gestión de conflictos de interés
- El Directorio
- Sistema de designación y selección
- De la inducción y capacitación de los Directores
- Rol y deberes del Directorio
- Miembros del Directorio
- Conformación del Directorio
- Matriz de conocimientos, habilidades y experiencia
- Remuneraciones del Directorio
- Ejecutivos principales



05. Personas y cultura organizacional

- Dotación de personal, formalidad y adaptabilidad laboral
- Equidad salarial
- Acoso laboral y sexual
- Seguridad laboral



06. Indicadores, métricas y sostenibilidad

- Relaciones laborales
- Formación y capacitación
- Evaluación de desempeño
- Actividades de reconocimiento para el personal



07. Relación con la comunidad

- Hechos esenciales
- Comentarios de accionistas
- Hitos sociales



08. Reseña societaria y subsidiarias



09. Estados financieros

- Información de entidad

01. Quienes somos

La Compañía Chilena de Fósforos SA

Carta del Presidente

Misión, visión, propósito y valores

Información histórica de la Sociedad

Estructura societaria

Propiedad de la Compañía

Acciones, accionistas, dividendos y transacciones en bolsa



LA COMPAÑÍA CHILENA DE FÓSFOROS S.A.

En 1913 las tres principales fosforeras del país, **Oehninger, Fernández y Compañía**, con la marca “Volcán”, **Avaria y Compañía**, con “Ancla”, y **Schleyer, Rivera y Compañía**, con “Dos Banderas”, se fusionan y fundan la COMPAÑÍA CHILENA DE FÓSFOROS S.A., con el objeto de afrontar los desafíos futuros de mejoramiento técnico, provisión de materias primas y plantaciones de álamo. Por la existencia de plantíos en la zona, se instalará en la ciudad de Talca, donde laborará por casi 100 años para trasladarse luego a sus nuevas dependencias en la zona de Parral, lugar desde donde se ha convertido en un polo de desarrollo, contribuyendo a la comunidad.

Esta pujante empresa que ya en 1917 listaba sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, y contribuyó a la creación de diversos organismos y entes gremiales como la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) - durante su larga vida ha sabido diversificar sus actividades, compatibilizándolas con desarrollo social para sus trabajadores.

Hoy no es sólo la compañía líder de los mercados del encendido, sino además una constante innovadora de las nuevas aplicaciones de madera sustentable para productos de uso cotidiano, entre ellas para el reemplazo de plásticos de un solo uso a través de nuestros cubiertos de madera, compostables y amigables con el medio ambiente.

Habiendo sido forjada junto a otras empresas ilustres del área fabril chilena, hoy trabaja en nuevos desarrollos, buscando continuar entregando bienes de calidad tanto a sus tradicionales clientes, como a las generaciones venideras, siempre con la sostenibilidad, en todas sus dimensiones, al centro de nuestra estrategia.

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimadas y estimados Accionistas:

Con una trayectoria de 113 años, COMPAÑÍA CHILENA DE FÓSFOROS S.A. ha desempeñado un rol fundamental en la evolución del sector industrial del país, adaptándose con determinación a nuevos desafíos y oportunidades. Este camino ha sido posible gracias al compromiso de nuestros trabajadores, a la excelencia de nuestros productos y a una vocación permanente de innovar con responsabilidad, creciendo con propósito y visión de largo plazo.

El año 2025 estuvo marcado por un entorno económico particularmente desafiante para nuestra empresa. Experimentamos una caída pronunciada en las ventas a Norteamérica, las cuales se vieron fuertemente afectadas por la caída en la actividad ligada a la construcción. También nos vimos afectados por una baja relevante en los precios de la cereza en China, la cual tuvo un impacto relevante en los ingresos de nuestra operación frutícola

En este contexto, debemos reconocer que los resultados de la Compañía durante 2025 no estuvieron a la altura de nuestras expectativas. Somos conscientes de que este escenario exige una respuesta

decidida, y estamos comprometidos con los cambios necesarios para revertir esta situación.

A nivel local, la situación no fue menos compleja. Nos enfrentamos con alzas en los costos de producción, impulsadas por aumentos en los precios de los insumos y en el costo de la mano de obra. Con todo, Chile ha preservado su posición como un mercado relevante para la empresa y logramos cumplir con nuestras metas de venta.

Frente a este panorama, la Compañía y sus filiales han mostrado una destacada capacidad de adaptación y resiliencia. Hemos buscado activamente oportunidades tanto en el mercado nacional como internacional, y hemos implementado múltiples iniciativas para mitigar el impacto de las contingencias descritas, con los principios de innovación y sostenibilidad como foco en cada decisión que tomamos.

Queremos reconocer especialmente el trabajo de nuestros equipos, quienes han demostrado un compromiso irrestricto con el logro de nuestros objetivos estratégicos, actuando en todo momento alineados con los valores y compromisos

medioambientales de la Compañía. Su dedicación es el cimiento sobre el que construimos nuestro futuro.

Somos conscientes de que el contexto seguirá presentándonos múltiples retos. No obstante, confiamos plenamente en la capacidad de nuestra gente para seguir creciendo y adaptándose con agilidad a los desafíos que se presenten. El año 2026 será clave para consolidar mejoras en nuestros procesos y costos de producción, expandir nuestra presencia en mercados estratégicos y fortalecer las relaciones con nuestros colaboradores, la comunidad, los clientes y nuestros accionistas.

Con el esfuerzo colectivo de quienes integramos la Compañía, reafirmamos nuestro compromiso de mejorar nuestros resultados y ser sostenibles en el tiempo, como lo hemos sido a lo largo de nuestra historia.

A nombre del Directorio, agradezco sinceramente su confianza y apoyo continuos, que nos inspiran a seguir trabajando con visión de largo plazo, comprometidos con la excelencia, la innovación y el desarrollo sostenible.

Gustavo Romero Zapata
Presidente





MISIÓN, VISIÓN, PROPÓSITO Y VALORES

NCG 461(2.1)

Misión

Ser el líder en el mercado de productos de madera de uso masivo y bienes alimenticios, creando valor para todos nuestros stakeholders.

Visión

Entregar soluciones innovadoras y sustentables a nuestros clientes y nuestro entorno, con el compromiso de cada uno de nuestros trabajadores, en una constante búsqueda de nuevos desafíos.

Propósito

Somos una empresa chilena que desarrolla productos para uso cotidiano con maderas de alta calidad que se obtienen de plantaciones sustentables, certificadas bajo los más altos estándares internacionales, para transformarles en productos que cuidan día a día nuestro planeta.

Además de esto, a través de nuestras subsidiarias proveemos a los mercados de frutas (Arándanos, cerezas, uvas viníferas y manzanas) producidas bajo los mismos estándares de calidad.

De acuerdo con una visión de vanguardia y compromiso con el medio ambiente y su entorno, buscamos la sustitución de productos de plástico por elementos sustentables.



Valores

Calidad

Buscamos el máximo nivel de satisfacción de nuestros clientes a través de productos y servicios de excelencia.

Confianza

Con una tradición de trabajo de más de cien años, son nuestros trabajadores, proveedores y el respeto del medioambiente, los elementos estratégicos de nuestra excelencia e innovación.

Compromiso

Atender a que las necesidades de nuestros stakeholders sean parte de las nuestras.

Sostenibilidad

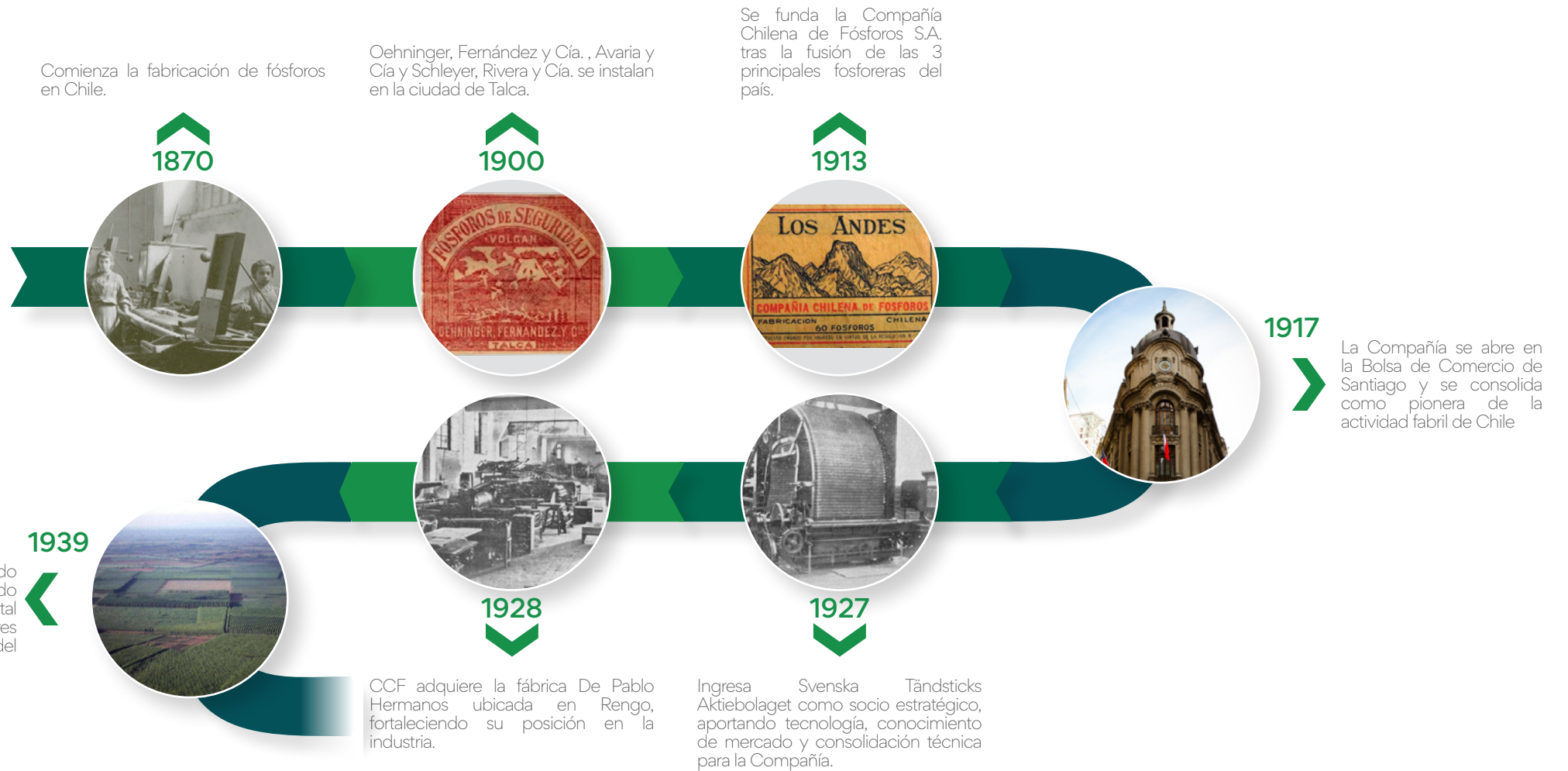
Nuestra historia está ligada a la tierra y el uso responsable de los recursos que ella nos entrega. Desarrollamos buenas prácticas de gobernanza, sociales y ambientales, manteniendo una mejora continua.

Innovación

Más de un siglo a la vanguardia, siempre buscando nuevos horizontes donde aportar con nuestro entusiasmo y experiencia.

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD

NCG 461(2.2)



La Compañía diversifica sus actividades hacia las áreas forestal, química y agrícola, junto con impulsar importantes avances sociales y laborales para sus trabajadores.

Ingresan capitales chilenos, impulsando una nueva etapa de expansión, diversificación y desarrollo de negocios vitivinícolas.

1950-1990



1990



2006



Se inicia la construcción de la planta productiva en el Fundo Copihue, marcando una nueva etapa de integración industrial para la Compañía.

2025



2020-2022



La Compañía enfrentó los desafíos logísticos de la pandemia, manteniendo su liderazgo e incorporando nuevos productos a la familia Andes.

2008-2020



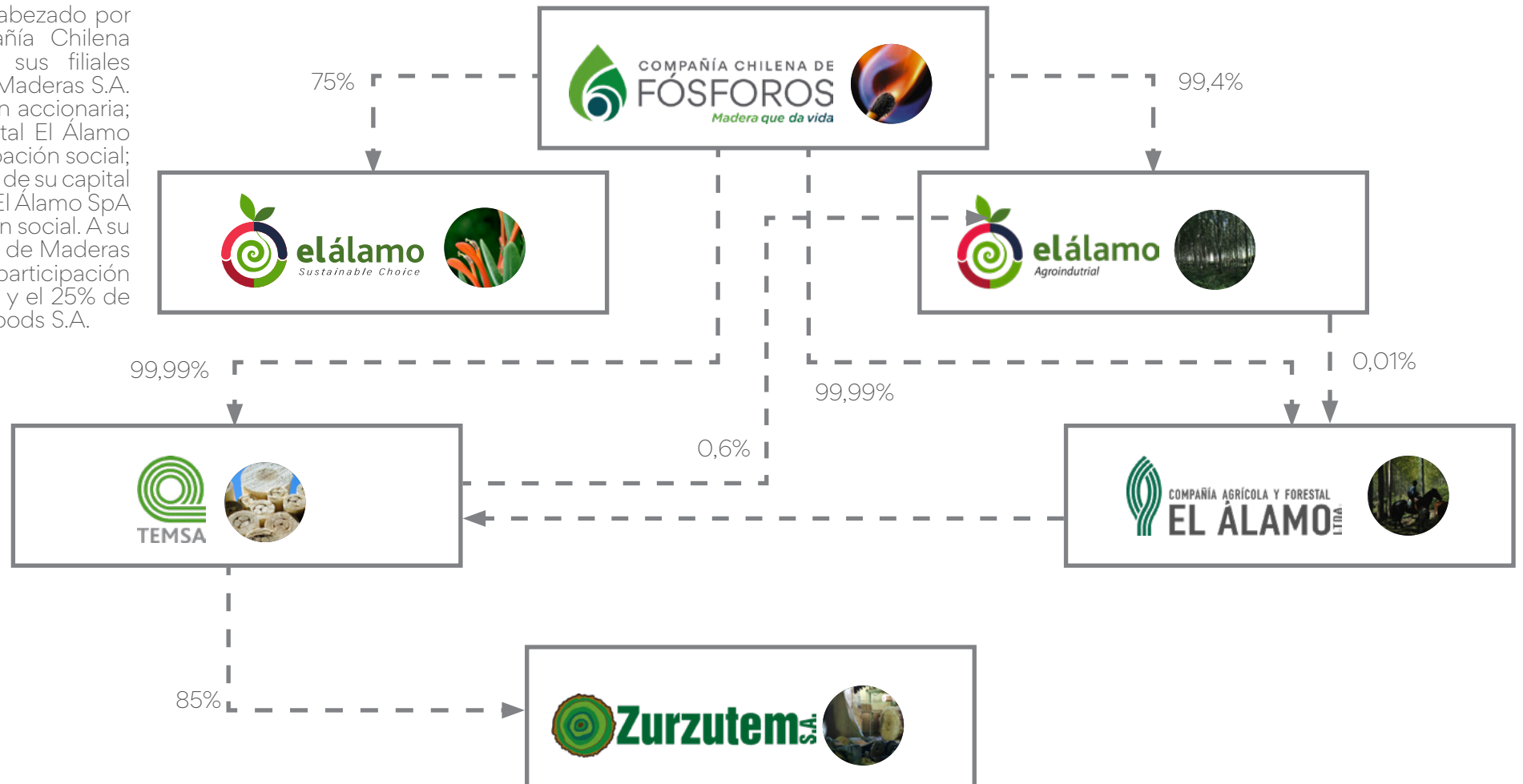
La Compañía impulsa su desarrollo agrícola y frutícola, junto con innovar en soluciones sustentables como alternativa al plástico.

La Compañía reafirma su liderazgo en encendido e innovación en soluciones de madera sustentable, con la sostenibilidad como eje central de su estrategia.

ESTRUCTURA SOCIETARIA

NCG 461(2.2)

El Grupo Fósforos está encabezado por la empresa matriz Compañía Chilena de Fósforos S.A., siendo sus filiales Terciados y Elaboración de Maderas S.A. con 99,99% de participación accionaria; Compañía Agrícola y Forestal El Álamo Ltda. con 99,99% de participación social; El Álamo Foods S.A. con 75% de su capital accionario y; Agroindustrial El Álamo SpA con el 99,4% de participación social. A su vez, Terciados y Elaboración de Maderas S.A. posee el 85% de participación accionaria de Zurzutem S.A. y el 25% de participación en El Álamo Foods S.A.



PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

NCG 461(2.3)

Compañía Chilena de Fósforos S.A. es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N°0153 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Situación de control

NCG 461(2.3.1)

El controlador de la Sociedad es “Inversiones San Martín S.A.”, RUT 79.990.300-8, propietaria del 56,25% del patrimonio de la Compañía Chilena de Fósforos S.A., equivalente a 34.593.127 acciones.

Personas Jurídicas vinculadas al Controlador

Los principales accionistas de Inversiones San Martín SA son Inmobiliaria Volcán Azul Ltda. (78.211.070-5) e Inmobiliaria Volcán Verde Ltda. (78.210.570-1), cada una con un 50% de participación societaria.

Personas naturales vinculadas al controlador

El señor Gustavo Romero Zapata, R.U.T. 5.546.329-8 posee el 61,05% del capital societario de Inmobiliaria Volcán Verde Ltda. Por su parte, el señor José Luis Vender Acevedo, R.U.T. 12.884.662-k y familia, poseen el 50,49% del capital societario de Inmobiliaria Volcán Azul Limitada.

Acuerdo de actuación conjunta

Los integrantes del controlador mantienen un acuerdo de actuación conjunta formalizado, el cual considera limitaciones a la disposición de las acciones.

Cambios importantes en la propiedad o control

No se han registrados durante el presente año.

ACCIONES, ACCIONISTAS, DIVIDENDOS Y TRANSACCIONES EN BOLSA

De las acciones de la Compañía

NCG 461(2.3.4.1)

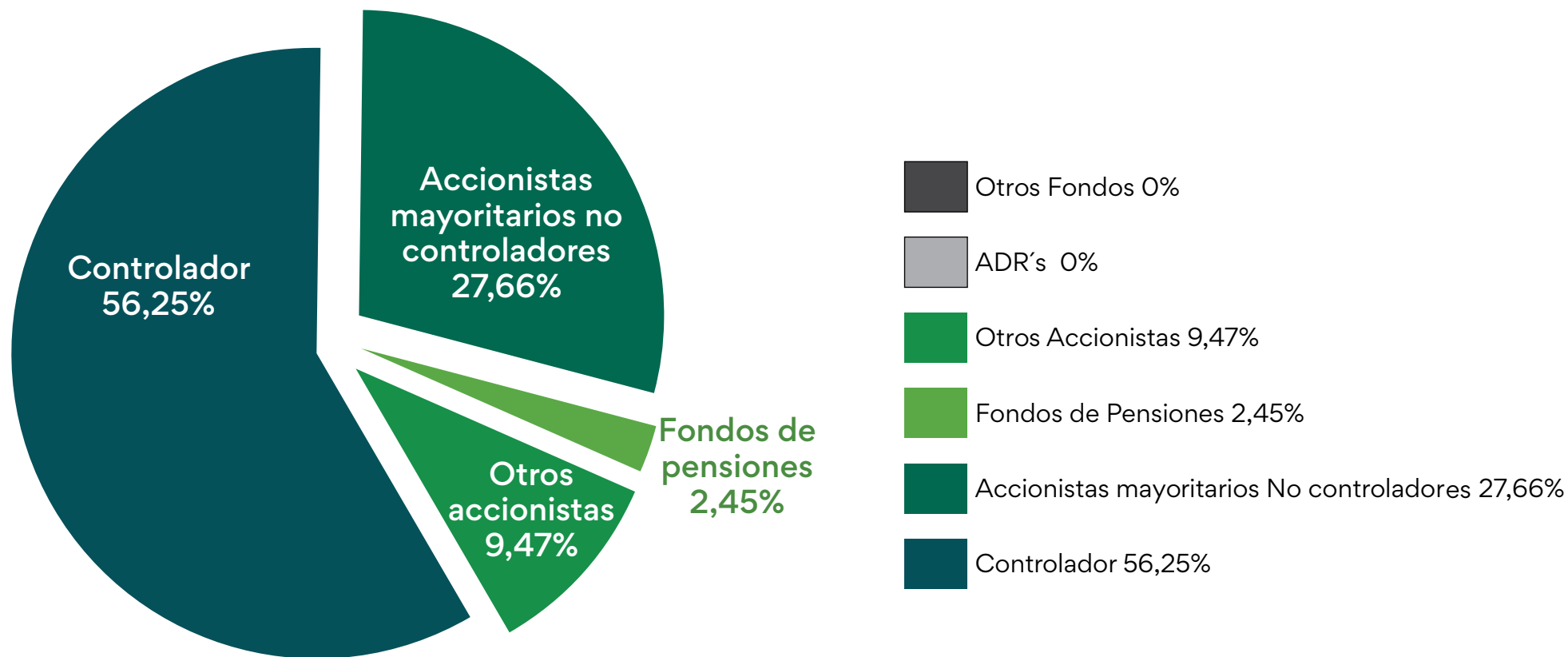
Compañía Chilena de Fósforos S.A. tiene su capital distribuido en 61.500.000 acciones ordinarias, todas de un mismo valor y clase. Al 31 de diciembre de 2025 contaba con 511 accionistas.

Accionistas mayoritarios no controladores

Nombre	RUT	Nº de acciones	% de propiedad
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	9.738.226	15,83%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	7.274.035	11,83%

Los 12 mayores accionistas a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Nombre	RUT	Nº de acciones	% de propiedad
Inversiones San Martín S.A.	79.990.300-8	34.593.127	56,25%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	9.738.226	15,83%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	7.274.035	11,83%
Rentas Massú Limitada	85.863.800-3	3.175.532	5,16%
Inmobiliaria Lago Nevado S.A.	96.613.280-9	1.350.000	2,20%
Fondo de Pensiones Capital C	98.000.000-1	1.069.502	1,74%
Fondo de Pensiones Capital D	98.000.000-1	438.890	0,71%
Credicorp Capital Corredores de Bolsa SpA	96.489.000-5	304.516	0,50%
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	84.177.300-4	299.926	0,49%
Valores Security S.A., Corredores de Bolsa	96.515.580-5	252.506	0,41%
Bci Corredor de Bolsa S.A.	96.519.800-8	230.672	0,38%
Agrícola Macojos's Limitada	77.371.400-2	200.000	0,33%



Política de Dividendos

NCG 461(2.3.4.2)

La política de dividendos de Compañía Chilena de Fósforos S.A. consiste básicamente en distribuir la utilidad de cada ejercicio en el porcentaje que obligue la ley o los estatutos y que apruebe la Junta de Accionistas como dividendos en dinero y con carácter de definitivo, siguiendo esta política por los próximos 2 años.

El reparto de dividendos por acción en los últimos tres años ha sido el siguiente:

Año	Fecha	Monto por acción	Carácter	Distribuido (MM\$)
2025	28 de mayo	\$6,14	Definitivo	378,00
2024	30 de abril	\$2,61	Definitivo	161,00
2023	28 de abril	\$9,80	Definitivo	603,00

Transacciones en Bolsa

(2.3.4.3b de la NCG N°461 de 2021)

Compañía Chilena de Fósforos S.A transa sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile. La estadística por trimestre de los últimos 3 años es la siguiente:

Trimestre	Año	Unidades	Monto (\$)	Precio Promedio Trimestral
I	2025	6.542.308	2.330.953.204	356,29
II	2025	183.110	68.234.297	372,64
III	2025	21.804	8.074.735	370,33
IV	2025	588.616	205.712.110	349,48
I	2024	88.761	42.400.617	477,69
II	2024	74.326	34.319.984	461,75
III	2024	5.335	2.268.594	425,23
IV	2024	7.037.098	3.366.219.810	478,35
I	2023	57.819	46.385.189	802,25
II	2023	1.330	1.006.980	757,13
III	2023	110.355	64.278.095	582,47
IV	2023	26.277	14.982.775	570,19

Esta información incluye las transacciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Bolsa Electrónica de Chile. Cifras en pesos del período señalado.

Otros valores

NCG 461(2.3.5)

Compañía Chilena de Fósforos S.A no ha emitido otros valores durante el año 2025.

02. Áreas de negocios



Sector industrial

Adhesión a Códigos Internacionales

Investigación y desarrollo

Negocios, área agroforestal y marcas

Grupos de interés

Propiedades e instalaciones

SECTOR INDUSTRIAL

NCG 461(6)

Compañía Chilena de Fósforos S.A. está involucrada de manera directa o a través de sus empresas relacionadas, en tres áreas de negocios: La fabricación de fósforos; la elaboración de productos de madera y; la investigación, desarrollo y explotación de plantaciones forestales, frutícolas y agrícolas.

La Compañía es líder en el mercado del encendido en Chile. Posee el mayor patrimonio forestal de álamos del país concentrado en una sola zona geográfica, lo que le permite controlar la calidad de la materia prima fundamental en la fabricación de fósforos y splints, siendo la principal productora y distribuidora de éstos en Chile, dando cobertura a todo el territorio nacional en este rubro.

También participa en el mercado internacional del encendido mediante exportaciones, especialmente a Estados Unidos, Brasil, Perú, Centroamérica, Japón entre otros.

Nuestra competencia está constituida por importaciones de fósforos de otras latitudes, la que no siempre se ciñe a la normativa chilena, constituida por la NCh1689-Of2022 que complementa las disposiciones legales aplicables a nuestro rubro, como la regulación civil, laboral, comercial, entre otras.

Como parte de nuestra estrategia de crecimiento, la compañía está buscando activamente oportunidades para comercializar nuevos productos, tanto en Chile como en el exterior. Tenemos el conocimiento y la capacidad para abastecer a distribuidores y retailers y queremos aprovecharla para expandir nuestro portafolio.

Nuestro organismo regulador es la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) <https://www.cmfchile.cl>, a quien entregamos periódicamente la información que dispone la Ley o las regulaciones de nuestro rubro.

Regularmente realizamos actividades con nuestros grupos de interés, participando en eventos masivos como festivales de música y con las comunidades con que interactuamos principalmente en nuestras gestiones forestales y agrícolas. Nuestro hacer sostenible, del que da cuenta las certificaciones que poseemos, nos motiva a siempre estar en contacto con vecinos, comunidades escolares, académicas, religiosas y de antiguos trabajadores, manteniendo siempre nuestra impronta de trabajo responsable con la seguridad de todas nuestras instalaciones y el cuidado del medio ambiente.

Gremialmente participamos en la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa)

ADHESIÓN A CÓDIGOS INTERNACIONALES

Adherimos a los códigos internacionales establecidos por el Forest Stewardship Council (FSC®) sobre manejo responsable, los del Global Food Safety Initiative (GFSI) sobre Seguridad Alimentaria y los de Supplier Ethical Data Exchange (SEDEX) con su auditoría Sedex Members Ethical Trade Audit (SMETA).

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Compañía Chilena de Fósforos S.A. y sus filiales manifiestan un fuerte compromiso con la sustentabilidad medioambiental. Es así como los planes de manejo de su principal materia prima, el Álamo, proveniente de plantaciones de su propiedad, contemplan plantar regularmente para cubrir sus necesidades actuales y futuras y, además, el cuidado del bosque nativo que se encuentran dentro de los predios del Grupo, de forma de asegurar su preservación.

Como consecuencia de estos esfuerzos, la excelencia lograda por nuestra Compañía, tanto en el manejo forestal como en el proceso productivo, nos ha permitido obtener importantes certificaciones de organizaciones internacionales.

Es así como, tanto Compañía Chilena de Fósforos S.A. (CCF) y sus filiales Terciados y Elaboración de Maderas S.A. (TEMSA) y Compañía Agrícola y Forestal El Álamo Ltda. (CAF El Álamo), poseen las Certificaciones FSC® (Forest Stewardship Council) otorgadas por Rainforest Alliance, las cuales acreditan que nuestros bosques son manejados de conformidad con rigurosos estándares ambientales, sociales y económicos, como también los diversos procesos productivos y los diferentes productos que se elaboran en nuestras instalaciones.

Asimismo, de acuerdo a instructivos de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y a través del Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG), desde agosto de 2005, Terciados y Elaboración de Maderas S.A. se encuentra adscrita al Convenio de Acreditación como Tercero Certificado para la aplicación de la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias N°15 (NIMF 15). Por dicho instrumento, TEMSA se obliga a ejecutar actividades de tratamiento térmico y timbrado de

maderas y embalajes de madera de exportación, tendientes a eliminar en su totalidad el riesgo de difusión de plagas que pueden estar relacionadas con el embalaje y sus materiales.

A lo anterior cabe destacar que durante el año 2017 Compañía Agrícola y Forestal El Álamo Ltda. obtuvo la certificación RAS (actualmente Rainforest Alliance Norma para la Agricultura Sostenible) para su área agrícola, siendo la primera empresa en Sudamérica en tener doble sello Rainforest Alliance tanto para el área forestal como agrícola.





Desde el año 2022, Compañía Agrícola y Forestal El Álamo Ltda. mantiene los sellos de FSC® (Manejo Forestal y Cadena de Custodia), Rainforest Alliance para Agricultura Sostenible y Global GAP (incluyendo sus módulos FSMA y GRASP), y además suma el certificado de Plan de Restauración Ecológica Forestal (2021), cuyo objetivo es mantener y mejorar las zonas de protección presentes en el Patrimonio CAF por medio del enriquecimiento con especies nativas, principalmente quillay, maqui y maitén, logrando un aumento de corredores biológicos para la fauna existente y la mejora de la calidad de agua en la zona.

Actualmente, CAF El Álamo se posiciona de la siguiente forma en temas de Certificación:

- 3ª Empresa en Chile en certificarse en Manejo Forestal
- 1ª Empresa en Chile en certificarse CoC
- En el 2017 es la primera Empresa en Chile y Sudamérica con doble sello de certificación Rainforest Alliance para su producción Forestal (FSC®) y Agrícola Norma Rainforest Alliance RAS (actualmente Certificación en Agricultura Sostenible Rainforest Alliance™).
- En el 2021 es la 1ª Empresa en Sudamérica y 2ª a nivel mundial en aplicar el proyecto de Restauración Ecológica Forestal.
- En marzo de 2025, es la primera Empresa en Sudamérica en certificarse con el Módulo Regulatorio FSC, lo que ratifica su alineación y cumplimiento con las normativa EDUR.

Asimismo, CCF, TEMSA-Copihue y CAF El Álamo-Forestal son las primeras empresas en Latinoamérica y segundas a nivel mundial en obtención de la certificación en el Piloto de Marco de Sostenibilidad (Mds). Junto a ello, poseen el certificado de Carbono Neutro en sus procesos productivos.

En paralelo a ello, nuestro Gerente Forestal, en pos del trabajo que hacemos, se ha incorporado en las gestiones de FSC®. De esta manera, en febrero de 2023, don Jaime Venegas asumió la Presidencia de FSC- Chile y en marzo de 2025 es elegido como representante en Latinoamérica de Directores Locales de FSC.



Mejoras en la gestión hídrica

Durante el 2024 y en búsqueda de mejoras en el manejo de aguas, Compañía Agrícola y Forestal El Álamo Ltda. realizó un proyecto de riego enfocado en optimizar los recursos hídricos mediante el uso de un sistema californiano móvil.

Dicho sistema busca mejorar la conducción y entrega del recurso directo al área de la planta. Los resultados fueron favorables y se espera repetir el ensayo de una manera más sistemática.

Convenio Corfo

Con fecha 27 de noviembre de 2025, CORFO y CAF El Álamo suscribieron un convenio de cofinanciamiento para efectos de desarrollar el Programa de Absorción Tecnológica para la Innovación (PATI), relativo a absorción de tecnología de agricultura de precisión en agua y carbono para la resiliencia y rentabilidad de las agrícolas del Maule y la Cuenca del Longaví.

Marco de sostenibilidad

CCF y CAF El Álamo, a partir de diciembre de 2023 son las segundas empresas en el mundo que se certifican en Marco de Sostenibilidad, la cual es una certificación paralela a FSC, que nos permite garantizar el nuevo cumplimiento legal de la Comunidad Europea, que impone requisitos a las industrias con el fin de minimizar el consumo de productos procedentes de cadenas de suministro asociadas a la deforestación o degradación forestal y aumentar la demanda de la Unión Europea para el comercio de productos legales y “libres de deforestación”.

El “EUDR” (Unión Europea para la Deforestación), contiene requisitos para que la industria lleve a cabo la “Debida diligencia” (SDD), lo cual ya está incorporado en el estándar de Marco de Sostenibilidad (MdeS).

El estándar MdeS, considera 4 principios y 25 criterios. Estos se enmarcan en los temas de gestión y cumplimiento de prácticas, bienestar y respeto de los derechos humanos, puntos asociados al medio ambiente y temas relacionados al clima y Gases Efecto Invernadero.

NEGOCIOS, ÁREA AGROFORESTAL Y MARCAS

En el transcurso de sus más de 110 años, los esfuerzos de la Compañía han estado dedicados fundamentalmente al desarrollo de productos provenientes de la actividad forestal y en especial de los álamos que crecen y se desarrollan junto a múltiples actividades agroindustriales.

Los aspectos fundamentales de esta diversificación residen en el hecho de que la Compañía y sus filiales conforman un consorcio industrial, forestal y agrícola, basado en áreas y productos estrechamente relacionados entre sí, que aprovechan las sinergias existentes en sus actividades, lo que les ha llevado a ser mutuamente proveedores de bienes y servicios.

Apoyados en la experiencia que dan los años, hemos emprendido nuevas actividades. A lo agrícola sumamos lo frutícola.

Hemos desarrollado todas y cada una de las actividades con profundo respeto del medio ambiente, ocupando recursos renovables generados por nosotros, poniendo énfasis en la tecnología incorporada a todos los procesos y, en definitiva, agregando valor y calidad a los productos que ofrecemos a nuestros consumidores.

Poseemos más de ciento diez años en los que gracias al esfuerzo y compromiso de todos nuestros trabajadores y una materia prima de calidad producida en las plantaciones forestales de la Región del Maule, nos han colocado en un lugar de relevancia en el hogar de todos los chilenos.

Nuestras marcas se han posicionado en el imaginario colectivo como uno de los elementos trascendentes de cada hogar, de cada cocina, de cada chileno, siendo la marca “Andes” reconocida incluso por el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual como la más tradicional del país. Nuestros canales de venta principalmente están compuestos por las cadenas nacionales de supermercado y la venta minorista a almacenes locales, lo que se abastece por medio de empresas de transporte. Entre nuestros principales clientes podemos señalar a las empresas de los Grupos Walmart, Cencosud y SMU y, entre las marcas más comercializadas podemos señalar a Copihue y Andes en sus diversos formatos.

Este sitio ha sido forjado por el trabajo de los diversos colaboradores de las Empresas que componen el Grupo Fósforos, unido a un constante compromiso con la sustentabilidad medioambiental en cada una de las etapas de producción, pensando siempre en las generaciones futuras.

Todos los esfuerzos se han materializado en un buen resultado del manejo forestal y su proceso productivo, lo que ha significado la obtención de importantes certificaciones internacionales, que periódicamente nos exige ir perfeccionando nuestros procesos para cumplir con mercados cada vez más exigentes.

COMPAÑÍA CHILENA DE FÓSFOROS S.A. es hoy la principal productora de fósforos del país y su planta industrial, ubicada en la comuna de Retiro, Región del Maule, posee una capacidad instalada para la fabricación de 31.000 millones de fósforos anuales.

La principal materia prima que utiliza es la madera de álamo, proporcionada por la filial Compañía Agrícola y Forestal El Álamo Limitada.

GRUPOS DE INTERÉS

De conformidad a los delineamientos de trabajar estrechamente con nuestro entorno y la comunidad, hemos identificado con nuestros principales grupos de interés, a saber las comunidades locales, nuestros trabajadores, los clientes, nuestros proveedores y contratistas, la comunidad empresarial y financiera, las instituciones y los medios de comunicación; las siguientes razones por las que tales grupos tienen esa condición:

- Compromiso con el cliente;
- Preservación de ecosistemas y gestión medioambiental;
- Gestión, motivación y desarrollo de trabajadores;
- Salud y seguridad laboral;
- Creación de valor económico y financiero;
- Cadena de suministro sostenible;
- Innovación, economía circular y transformación digital;
- Involucrar en nuestros procesos a las comunidades locales y globales;
- Buen gobierno y conducta corporativa equitativa;
- Desarrollo de infraestructura.



PROPIEDADES E INSTALACIONES

Las operaciones fabriles se realizan en los complejos industriales de Copihue (Región del Maule) y de Los Lagos (Región de los Ríos), ambas de propiedad del Grupo.

Por su parte, las actividades agrícolas y forestales se efectúan en las comunas de Retiro, Cauquenes y Los Lagos, en terrenos propios.

Las oficinas administrativas donde se desempeñan el Directorio, la Gerencia General y las Gerencias corporativas, ubicadas en la comuna de Providencia de la ciudad de Santiago de Chile, también son de propiedad del Grupo.

En cuanto a bodegas de distribución, se tienen en calidad de arrendadas.

03. Estrategia y gestión sostenible



Estrategias corporativas

Sostenibilidad en nuestras operaciones

Sistema de gestión de riesgos

Ética y cumplimiento

Rol de supervisión del Directorio

Subrogancias

Relación con los grupos de interés y el público en general



ESTRATEGIAS CORPORATIVAS

NCG 461(4)

Durante nuestros más de ciento diez años de trayectoria, hemos basado nuestra estrategia en la creación de valor, desarrollando productos que se distinguen por su calidad y por el cumplimiento de altos estándares de sustentabilidad.

Esta visión nos ha permitido consolidar una propuesta sólida y responsable, orientada a satisfacer las necesidades del mercado sin descuidar nuestro compromiso con el entorno y las comunidades donde operamos.

Buscamos llegar con los mejores productos al mercado del encendido de fuego, ofreciendo también productos específicos de madera y fortaleciendo nuestra presencia en el sector frutícola. En cada una de estas áreas, aplicamos innovación y tecnología como pilares fundamentales para optimizar procesos, mejorar la eficiencia productiva y asegurar resultados de excelencia que respondan a las exigencias actuales. Para lograr nuestros objetivos, consideramos esencial fortalecer los vínculos con nuestros clientes, involucrándolos en los distintos procesos de producción como parte de una estrategia clave para implementar nuestros planes de negocio.

Nada de esto sería posible sin nuestro principal activo: nuestros trabajadores. Desde sus inicios, la empresa ha promovido el perfeccionamiento continuo y el aprendizaje de nuevas habilidades, convencida de que el desarrollo de sus colaboradores genera beneficios sostenibles para todos. Todo lo anterior, sumado a buenas prácticas laborales y a un trabajo mancomunado con las comunidades en que nos encontramos insertos, nos sitúa en el compromiso de asegurar su bienestar presente y futuro, así como el valor de la sociedad en el largo plazo.

SOSTENIBILIDAD EN NUESTRAS OPERACIONES

Somos un grupo de empresas dedicado a la producción y comercialización de fósforos de seguridad y otros productos de encendido, la fabricación de palitos de helados, cubiertos de madera y elementos de construcción del mismo material, así como a la plantación y explotación de álamos y la plantación y explotación de productos agro frutícolas.

Nuestro principal objetivo es satisfacer las necesidades de nuestros clientes y consumidores, lo que conseguimos al fabricar/elaborar productos que cumplan altos estándares de calidad y funcionalidad.

Para lograr lo anterior, es parte de nuestro compromiso el resguardo de la salud integral de todos nuestros trabajadores, la colaboración con nuestras comunidades aledañas y el cuidado responsable del medioambiente. La razón de ser de nuestros productos está en la consciencia de que se está haciendo lo correcto por las familias y nuestro planeta.

En dicha línea y conscientes del problema de la deforestación en nuestro planeta, hemos aumentado la relación planta-cosecha de tal manera que, durante los últimos años, hemos plantado un promedio de 4 árboles por cada 3 que se han cosechado. Asimismo, los árboles que utilizamos en nuestra producción crecen durante 14 años antes de ser cosechados, ya que es entonces cuando su crecimiento se ralentiza. Utilizamos la totalidad del árbol en nuestros procesos, inclusive el núcleo blando de éste se emplea como energía para operar la planta de fabricación. Todo esto diferencia nuestros productos de aquellos cuyos fabricantes siguen intensificando el grave problema de la deforestación, debido a cómo y de dónde obtienen su madera/materia prima.

Por otro lado, pero en el mismo horizonte, las diversas empresas que componen al Grupo Fósforos gozan de certificaciones otorgadas por organizaciones que buscan el bien público de todos nuestros stakeholders. Poseemos diversas certificaciones que hacen seguros, sustentables y eco amigables todos nuestros productos, logrando con ello desarrollar operaciones de manejo sostenible a través de todas las etapas de los procesos que realizamos.

Entre nuestros desarrollos, hoy buscamos liderar activamente el proceso de reemplazo de utensilios plásticos de un solo uso, por elementos reutilizables, reciclables, compostables y biodegradables. Nuestro interés está en cuidar la biodiversidad y los ecosistemas, guiándonos y alineándonos a las exigencias contenidas en las certificaciones de FSC y Rainforest Alliance, ambas de reconocimiento mundial.

Nuestra cadena de suministros se fija en continuar con el aprovechamiento de los mismos recursos para la producción de energía que requieren los procesos, así como establecer una adecuada identificación, evaluación y gestión de riesgos e impactos ambientales a lo largo de toda la cadena. Finalmente, todo esto se amplía y aplica a los procesos productivos e instalaciones del Grupo.

SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

NCG 461(3.6)

Riesgos en nuestras operaciones

Los mercados de la Compañía Chilena de Fósforos S.A. (CCF) y sus filiales abarcan una extensa gama de sectores. En forma directa, se vincula con la fabricación de fósforos, cubiertos de madera, paletas de pintura, palitos para fósforo y para helados. Por otra parte está el área forestal que contempla las plantaciones de álamos para el abastecimiento de esta madera a las industrias como la filial Terciados y Elaboración de Maderas S.A. "TEMSA", dedicada a la producción y exportación de micro productos de madera. A su vez, Compañía Chilena de Fósforos S.A. participa en el sector agrícola por medio de sus filiales Compañía Agrícola y Forestal El Álamo Limitada y El Álamo Foods SA con sus plantaciones de fruta (arándanos, cerezas, uva vinífera, y manzana) las cuales, en su mayoría son comercializadas en el extranjero.

En dicha línea, podemos comentar que la sociedad concentra su actividad productiva en Chile, dependiendo de aquellas condiciones económicas, políticas y sociales del país, lo que puede impactar en los resultados operacionales de la Compañía según sea su desarrollo. Ejemplo de ello fueron la crisis social de finales del 2019 y la pandemia que afectaron al mundo y al país durante los años 2020 a 2022 y la crisis social de finales del 2019.

A nivel de sus operaciones la Compañía enfrenta riesgos de abastecimiento de sus materias primas, tanto de madera de álamo como de insumos nacionales e importados, utilizados en la producción y comercialización.

En los mercados en que participa CCF está expuesta a la competencia de productos importados, fósforos y encendedores, estos últimos de un valor inferior al de mercado. Además, como exportador, se encuentra sujeta a variaciones negativas en el tipo de cambio, a los riesgos de crédito propios de los negocios y al adecuado funcionamiento de la logística nacional e internacional y de embarques a los mercados de destino.

La Compañía podría verse expuesta a enfrentar situaciones de estrechez en los mercados financieros y aumento en las tasas de interés, lo cual podría limitar la liquidez necesaria para su operación.

Compañía Chilena de Fósforos S.A. a través de su filial Compañía Agrícola y Forestal El Álamo Limitada "CAF" tiene el mayor patrimonio forestal de álamos del país, lo que asegura el abastecimiento permanente a sus áreas industriales, el cual puede verse afectado por riesgos de incendios, condiciones climáticas y fitosanitarias.

Tanto las plantaciones forestales como frutícolas requieren de riego durante las temporadas de primavera y verano, siendo el agua un insumo clave para el desarrollo y producción de frutas. El cambio climático podría tener efectos en la disponibilidad de este recurso por una prolongada disminución de precipitaciones o por una menor acumulación de aguas en las cuencas y embalses. La filial agrícola y forestal, permanentemente desarrolla diagnósticos y estudia el mejor uso de las aguas que riegan nuestras plantaciones y cultivos, para hacer un uso eficiente de los permisos de extracción de aguas que sustentan las operaciones.

También constituyen riesgos en las plantaciones aquellas plagas como la septoria que provoca canchales en fuste y ramas y defoliación o la leucoptera sinuella, que causa minado de hojas, las cuales llevan a deformaciones y caída del follaje con pérdidas de crecimiento. Ambas plagas son estudiadas y monitoreadas en conjunto con centros de estudios tales como la Universidad de Concepción, Biofuturo, ERDE y la Universidad de Talca, los que tienen por objeto investigar sus ciclos y métodos de control.

Los riesgos de incendios, condiciones climáticas y fitosanitarias podrían afectar la producción de madera y de fruta, así como los costos de dichas operaciones, afectando los resultados de la Compañía.

Las exportaciones significan aproximadamente el cincuenta por ciento de los ingresos de la Compañía y sus filiales, por lo que interrupciones en la cadena comercial de distribución y ventas en los mercados, pueden afectar temporalmente los resultados.

La actividad exportadora se ve expuesta a variaciones negativas en la paridad cambiaria que afectarían sus resultados, mitigados en parte por la adquisición de insumos y maderas en la misma moneda y una posición de balance equilibrada entre activos y pasivos en dólares; adicionalmente y como forma de mitigar el riesgo de crédito se recurre a coberturas de seguros.



La comercialización a nivel local se realiza a través de equipos de ventas propios y con una alta presencia en las cadenas de supermercados que tienen un fuerte poder de negociación. Esto es mitigado a través de una permanente actividad comercial con los distintos clientes y mediante el reconocimiento y aceptación de nuestras marcas en los consumidores.

En la matriz, como en sus filiales, la cadena de suministros, producción y logística es fundamental para la entrega de sus productos a puertos. Una interrupción

o una falla en la cadena afectaría los resultados de la Compañía, en caso de no ser resuelta a la brevedad.

Lo anterior podría ser causada por varios factores como huelgas, problemas de logística portuaria o naviera, fallas en la planificación de los proveedores u otros factores que escapan nuestro control. Las medidas de prevención de este tipo de eventos están en contar con diversos proveedores de productos y servicios, como también el uso de distintos puertos.

Finalmente, cabe hacer notar que existe la sustitución y la competencia desleal provenientes de importaciones de fósforos y encendedores a precios que notoriamente no cubren sus costos y que, sin compromiso ni responsabilidad medioambiental de parte de los importadores, producen un continuo deterioro en el ambiente.

Por el contrario, los productos de la Compañía son reciclables, compostables y renovables, cumpliendo con exigentes certificaciones internacionales, asumiendo los costos que significa su

producción. Adicionalmente la sociedad está desarrollando la diversificación de su matriz de productos y clientes bajo los mismos estándares señalados, fortaleciendo su posición en los mercados.



ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

En un marco de ética y cumplimiento, la Compañía cuenta con políticas y regulaciones internas necesarias para alcanzar sus objetivos estratégicos. Su propósito es establecer lineamientos claros aplicables a su personal y a los terceros con los que se relaciona, incorporando buenas prácticas en este ámbito.

En efecto, la Compañía tiene implementado un Modelo de Prevención

de Delitos, conforme a lo establecido en la Ley N°20.393 de diciembre de 2009 y la Ley 21.595 de agosto de 2023, modelo que fue debidamente aprobado por el Directorio de la Compañía.

Dicho Modelo de Prevención de Delitos contiene una serie de instrumentos o herramientas, entre los cuales podemos señalar el Código de Ética, el Procedimiento del Canal de Denuncias, el Manual de Manejo de Información

de Interés para el Mercado, y el Manual de Prevención de Delitos. Sumado a ello, las Matrices de Riesgos penales de cada área de negocio y los Reglamentos interno de orden, higiene y seguridad (RIOHS) de la empresa matriz y de sus subsidiarias.

Así planteado, podemos señalar que en CCF tenemos un canal de denuncias en la página web disponible para cualquier interesado. Las denuncias pueden ser

anónimas o bien con identificación del denunciante, a elección de este último. En la misma sección está disponible para descarga el Manual de Procedimiento aplicable.

El Área de Auditoría Interna colabora en la revisión continua de los procedimientos y en la actualización de nuestra normativa interna.



ROL DE SUPERVISIÓN DEL DIRECTORIO

Apoyando el propósito, la visión, la estrategia y la sostenibilidad a largo plazo, de la Compañía, el Directorio monitorea y controla, entre otros aspectos, que exista una cultura corporativa ética. Los sistemas internos de control y gestión de riesgos trabajan en colaboración con la Comisión de Auditoría y la alta administración

SUBROGANCIAS

Actualmente no se ha establecido un sistema de subrogancia para el cargo de Gerente General.

RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y EL PÚBLICO EN GENERAL

NCG 461(3.7)

Uno de los ejes estratégicos de la Política de Sostenibilidad de CCF es mantener una relación con todos sus grupos de interés, basada en la transparencia y en la entrega de información confiable y oportuna del desempeño de la compañía, cumpliendo con la debida diligencia en cada interacción. La Gerencia General tiene esta misión dentro de la compañía, reportando directamente al Directorio.

Políticas y procedimientos

Todos los documentos asociados al relacionamiento con nuestros grupos de interés y con el mercado en general, se pueden encontrar en el sitio web de la compañía www.fosforos.cl. En el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado se detalla cómo se revela información al mercado y describe tanto la relación como los medios de contacto aplicables.

Información para accionistas y asistencia remota a Juntas

Hace varios años que como Compañía nos propusimos actualizar los procesos informáticos, dejando de lado el soporte papel por el electrónico en muchos aspectos. Esto lo vivenciamos por ejemplo en las comunicaciones a compartir con los accionistas con ocasión de la celebración de nuestras Juntas de Accionistas, oportunidad en que conjuntamente al envío de ejemplares en papel por correo tradicional, pusimos a su disposición ejemplares electrónicos de los mismos en nuestro website (en adelante utilizaremos únicamente la vía electrónica, ahorrando más papel y energía, en línea con la Sostenibilidad de CCF y la actual normativa).

Las contingencias de salud iniciadas en 2020 nos obligaron a ir más allá, implementando la realización de nuestras Juntas de Accionistas de manera remota, las que se realizaron en dicha modalidad en los años 2020 y 2021. Gracias a estas exitosas experiencias, hemos podido constatar las bondades que ofrece esta nueva estructura. Sin perjuicio de su efectividad, desde el año 2022 se ha optado por hacerla mixta con el fin de dar la posibilidad de quien desee pueda participar de manera presencial.

Respecto a la documentación asociada a cada Junta de Accionistas, en nuestro website todos los años dejamos disponible para cualquier interesado, los siguientes documentos:

- Antecedentes fundantes de las proposiciones de la junta;
- Instructivo de participación remota y sistema de votaciones;
- Mecanismo de acceso y participación remota;
- Avisos de citación;
- Memoria anual a aprobar.

04. Gobernanza corporativa

A close-up photograph of several flowers with pink and yellow petals and prominent stamens. The flowers are in various stages of bloom, with some showing detailed patterns on their petals. The background is a soft, out-of-focus brownish-gold color.

Marco de gobernanza

De la gestión de conflictos de interés

El Directorio

Sistema de designación y selección

De la inducción y capacitación de los Directores

Rol y deberes del Directorio

Miembros del Directorio

Conformación del Directorio

Matriz de conocimientos, habilidades y experiencia

Remuneraciones del Directorio

Ejecutivos principales



MARCO DE GOBERNANZA

NCG 461(3.1)

El Gobierno Corporativo se estructura en tres niveles: La Junta de Accionistas, el Directorio y la Alta Administración, esta última encabezada por el gerente general y los gerentes corporativos.

La Junta Ordinaria de Accionistas se realiza dentro del primer cuatrimestre de cada año, según lo establece el ordenamiento jurídico. Por su parte, las Juntas Extraordinarias de Accionistas se efectúan cuando se estime que el interés social así lo amerita, cuando se deban tratar aquellas materias que la ley asigna a esta instancia, cuando así lo requiera la autoridad fiscalizadora (CMF) o bien cuando lo soliciten uno o más accionistas que representen el diez por ciento o más de las acciones emitidas con derecho a voto, siempre que se hubiera expresado en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta. Estas instancias deben ser citadas por el Directorio.

El Gobierno Corporativo de Compañía Chilena de Fósforos S.A. es liderado por su Directorio, compuesto por siete miembros. Éstos son elegidos cada tres años por la Junta Anual Ordinaria de Accionistas en base a los Estatutos de la Compañía, y al Artículo 31 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Los directores pueden ser reelegidos de manera indefinida y los estatutos de la sociedad no contemplan directores suplentes.

La Alta Administración es encabezada por el Gerente General, quien labora con los Gerentes Corporativos de Administración y Finanzas, de Legal y Compliance, de Operaciones, de Comercial y de Recursos Humanos.

DE LA GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Compañía Chilena de Fósforos S.A. ha implementado un sistema de gestión corporativo de conflictos, basado en documentos aprobados por el Directorio. Estos documentos están publicados en el website de la Compañía, con lo cual se dejan a disposición de todos los stakeholders e, insertados en las actualizaciones de los Reglamentos Internos de Orden, Higiene y Seguridad, se ponen en conocimiento de todos nuestros trabajadores.

En dicha línea, nuestros compromisos pueden resumirse de la siguiente manera:

- Contribuir a la sociedad a través de la creación del mayor valor posible, que beneficie en forma sostenible a accionistas, trabajadores, proveedores, clientes y comunidades donde nos insertamos, a través de una gestión eficiente, responsable, innovadora y de calidad en todos nuestros procesos.
- Promover el uso sustentable de los recursos naturales y energéticos de nuestro entorno, invirtiendo en investigación, innovación tecnológica y capacitación.
- Entregar a todos nuestros clientes, en forma oportuna, productos de calidad, de manera sostenida en el tiempo, impulsando a nuestros proveedores a hacerse parte de nuestra cadena de valor y calidad.
- Velar por la seguridad y la salud ocupacional, tanto de nuestros trabajadores como los de nuestras empresas colaboradoras, procurando así disminuir en forma continua y progresiva los riesgos a la seguridad de nuestras operaciones y servicios.
- Generar las condiciones para el desarrollo de todos los integrantes de la Compañía, promoviendo ambientes laborales basados en el respeto, honestidad, calidad profesional, capacitación y trabajo en equipo.
- Cumplir con la legalidad vigente y otros compromisos que regulan nuestro negocio y, en la medida de nuestras posibilidades, superar los estándares establecidos.
- Difundir estos compromisos a nuestros trabajadores, contratistas y proveedores, haciendo que esta política se implemente con la colaboración y esfuerzo de todos, y capacitando e involucrando a todos en su cumplimiento.
- Trabajar con dedicación, rectitud, probidad y excelencia, siendo consecuentes con los valores y políticas de Compañía Chilena de Fósforos S.A.

El esquema normativo de tipo corporativo, está encabezado por el Código de Ética, el que, vinculado con el Canal de Denuncias, ofrecen un procedimiento en funcionamiento, claro y abierto a todo interesado. Este es complementado con una política que fomenta que clientes, proveedores, empleados, inversionistas, accionistas y la comunidad en general puedan realizar todo tipo de denuncias, acerca de situaciones que pudieran afectar la libre competencia, las reguladas en la Ley 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas hasta las recientemente agregadas por la Ley 21.595 sobre delitos económicos, entre otras.

En paralelo a ello, ofrecemos a nuestros clientes también en nuestra página web, una vía de contacto para solucionar eventuales consultas acerca de nuestros productos.



Del trabajo con la comunidad

Regularmente realizamos actividades con nuestros grupos de interés, participando en eventos masivos como festivales de música y con las comunidades con que interactuamos principalmente en nuestras gestiones forestales y agrícolas. Nuestro hacer sostenible, del que dan cuenta las certificaciones que poseemos, nos motiva a siempre estar en contacto con vecinos, comunidades escolares, académicas, religiosas y de antiguos trabajadores, manteniendo siempre nuestra impronta de trabajo responsable con la seguridad de todas nuestras instalaciones y el cuidado del medio ambiente.

De las barreras organizacionales

Compañía Chilena de Fósforos SA ha sido pionera en muchos aspectos, incluso anticipándose a cambios normativos. Implementamos por ejemplo la participación del trabajo femenino, la incorporación de la actividad sindical en nuestras operaciones –Siendo pioneros con una mujer dirigente en el primer sindicato que se formó hace ochenta años- y el fomento de nuevos talentos con el fin de desarrollar el capital humano como nuestro principal activo, cuando dichas materias aun iniciaban su desarrollo. Ha sido en dicha línea que hemos promovido la eliminación de barreras organizacionales, sociales y/o culturales que limiten el desarrollo profesional de todos aquellos que forman parte de nuestra familia fosforera.



EL DIRECTORIO

Sistema de designación y selección

Se selecciona y designa a los miembros del Directorio, según lo establecido en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable. Quienes integran el Directorio son profesionales altamente calificados y cuentan con vasta experiencia en sus labores, tanto en el sector industrial como en los otros rubros ligados a los negocios corporativos que son relevantes para la administración de la Compañía.

En relación con el criterio de elegibilidad de los directores independientes, los candidatos son propuestos por accionistas que representen un 1% o más de las acciones de la Sociedad. Esto con a lo menos 10 días de anticipación a la fecha prevista para la Junta de Accionistas llamada a realizar la elección de directores.

Los actuales miembros del Directorio fueron elegidos durante la Junta Ordinaria de Accionistas de 2025 y permanecerán tres años en el cargo. El proceso se realizó a través de votación, con publicación inmediatamente posterior al momento del escrutinio de los votos en la misma sesión.



DE LA INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS DIRECTORES

El Grupo Fósforos cuenta con un Programa de Inducción para nuevos directores, el cual contempla entre otras cosas, la entrega de toda la información concerniente al cargo (Principales normativas aplicables, Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, Política General de Habitabilidad, Código de Ética, Política del Canal de Denuncias, entre otros), y la entrevista con cada uno de los gerentes del Grupo, con la finalidad de que estos últimos les describan la estructura y principales responsabilidades de sus áreas.

En referencia a capacitación, toda normativa legal que afecte a la sociedad es informada en sesión de Directorio, esto como una forma de mantener la actualización de los señores directores, lo mismo en las diferentes visitas a las Plantas Industriales que realizan los directores en el curso del año, en que son informados de los nuevos productos, avances de los nuevos desarrollos y las novedades que se presentan en ellas.

No posee un proceso de autoevaluación de sus miembros.

ROL Y DEBERES DEL DIRECTORIO

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, el Directorio está investido de los más amplios poderes para la gestión ordinaria y extraordinaria de la Sociedad y tiene la facultad de ejecutar todos los actos que considere convenientes para la realización y el cumplimiento del objeto social.

Compañía Chilena de Fósforos S.A. mantiene sesiones ordinarias de Directorio con periodicidad mensual. En 2025 se realizaron doce sesiones ordinarias y que son calendarizadas y agendadas en el mes de enero de cada año, las que en el presente año tuvieron una duración promedio de una hora treinta minutos aproximadamente.

Cada sesión es previamente preparada con una minuta que sintetiza las materias a tratar en la reunión y los demás antecedentes que se presentarán en la misma. Toda esta información se encuentra disponible para los Directores en un plazo de cuatro días previos a la sesión. En cuanto al acceso a dichos documentos, éste es de manera presencial. Asimismo, luego de realizada la sesión se levanta un acta donde se registran detalladamente los asuntos expuestos y los acuerdos alcanzados. Estos procedimientos permiten tener un sistema de información adecuado para las partes interesadas.

Todos los años, el Presidente del Directorio, Vicepresidente y Directores, visitan las plantas industriales en que laboramos, lo que es comentado en la Sesión de Directorio respectiva. Por su parte, el Gerente General les visita de manera mensual.

En cuanto a la Unidad de Auditoría Interna, cabe señalar que ésta reporta directamente al Gerente General, quien a su vez informa al respecto a los miembros del Directorio. Por su parte, en lo concerniente a los Auditores Externos, el Comité designado al efecto se reúne con éstos de manera semestral.

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Gustavo Romero Zapata

Presidente
RUT: 5.546.329-8
Fecha de Reelección: 29/04/2025

José Luis Vender Acevedo

Vicepresidente
RUT: 12.884.662-K
Fecha de Reelección: 29/04/2025

Francisco Gardeweg Ossa

Director
RUT: 6.531.312-K
Fecha de Reelección: 29/04/2025

Cristián Moreno Assadi

Director
RUT: 10.332.040-2
Fecha de Elección: 29/04/2025

René Araneda Largo

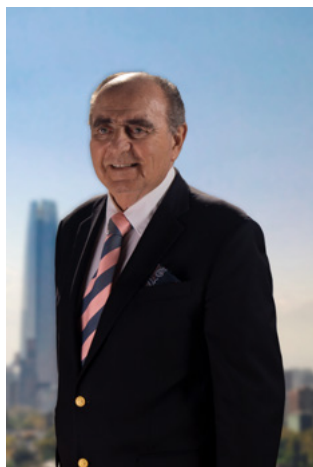
Director
RUT: 5.849.993-5
Fecha de Reelección: 29/04/2025

Matías Romero Vidal

Director
RUT: 18.935.784-2
Fecha de Reelección: 29/04/2025

Martín Vender Acevedo

Director
RUT: 13.685.856-4
Fecha de Reelección: 29/04/2025



CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

Conformación del Directorio

Directores por género:

Mujeres	0
Hombres	7

Directores por nacionalidad

Chilenos	7
Extranjeros	0

Directores por rango de edad:

	Mujeres	Hombres
Menor a 30 años	0	1
41 años – 50 años	0	2
51 años – 60 años	0	2
Más de 70 años	0	2

Directores por antigüedad en la organización:

	Mujeres	Hombres
Menor a 3 años	0	1
3 años – 6 años	0	3
6 años – 9 años	0	1
Más de 12 años	0	2

Ninguno de los directores se encuentra en situación de discapacidad

Matriz de conocimientos, habilidades y experiencia

El Directorio cuenta con la combinación de experiencias y de capacidades que le permiten la correcta dirección y gobernanza de la Compañía. A continuación, se detalla la matriz de competencias claves y ESG:

Nombre	Profesión	Competencias Claves y ESG			Experiencia
Gustavo Romero Zapata Presidente	Economista, Western Illinois University, U.S.A.	E X	S X	G X	Ejecutivo de nuestra empresa desde 1977, con vasta experiencia en cargos directivos, alcanzando la presidencia de Stora Chile, Eka Chile y Compañía Chilena de Fósforos SA. Uno de los fundadores de la Cámara de Comercio chileno-sueca (Swedcham Chile). Contribuyó en la creación y desarrollo de varios proyectos vitivinícolas, entre ellos Viña Misiones de Rengo, ViñaMar, Tamarí (Argentina) y Casa Rivas. Participó en las fusiones de las empresas que dieron origen a los actuales conglomerados Eka Chile S.A y VSPT.
José Luis Vender Acevedo Vicepresidente	Ingeniero Civil Industrial, Universidad Gabriela Mistral M.B.A., Universidad SDA Bocconi, Italia	X	X	X	Ejecutivo de más de 15 años en nuestra empresa, habiéndose desempeñado en áreas de Operaciones, Exportaciones, Controlling, Administración y Finanzas del Grupo. Laboró previamente en empresas del retail (Falabella) y en la industria del papel. (Azko Novel).
Francisco Gardeweg Ossa Director	Ingeniero Comercial, Universidad Adolfo Ibáñez.	X	X	X	Director de Empresas Navieras SA, Agencias Universales SA, Portuaria Cabo Froward SA y CMC. Fue ejecutivo de Bankers Trust-BT, Consorcio Nacional de Seguros Vida e Isapre Cruz Blanca y Director de DCV, Mapfre Seguros, Laboratorios Chile, Euroamérica y AFP Provida.
Cristián Moreno Assadi Director	Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile		X	X	Socio Fundador y Presidente de Numa Partners. Posee una larga trayectoria en el mercado financiero Latinoamericano, destacándose su rol como Presidente de Ameris y como Head of Research y Estratega Jefe para Latinoamérica de Banco Santander, basado en Nueva York. Además fue Gerente General de Celfin Asset Management y Managing Director en Larrain Vial. Actualmente es director de varias empresas (Celmedia, Grupo Tropera, Ventis y Southwind Partners)
René Araneda Largo Director	Ingeniero Comercial, Universidad Adolfo Ibáñez MBA IESE, Barcelona, España	X	X	X	Habiendo comenzado en Viña Santa Carolina, ha estado ligado a la industria agrícola y vitivinícola por largos años, trabajando en Viña Tarapacá desde 1990 hasta el año 2008, cuando se fusionó el área vitivinícola del Grupo Fósforos con la Viña San Pedro, creando el consorcio Viña San Pedro Tarapacá. Director de varias empresas, durante los tres años que se desempeñó como Presidente de la gremial Vinos de Chile, trabajó en potenciar el valor del vino chileno, lo que significó ubicar a nuestros mostos en los más exigentes mercados. Como Gerente General de Compañía Chilena de Fósforos S.A. contribuyó a desarrollar las sinergias necesarias para la expansión de las áreas agrícolas y frutícolas de Grupo. Aprovechando su extensa experiencia, se desempeña en el Directorio de la Compañía desde el año 2021.

1. Quiénes somos

2. Áreas de negocios

3. Estrategia y gestión sostenible

4. Gobernanza corporativa

5. Personas y cultura organizacional

6. Indicadores, métricas y sostenibilidad

7. Relación con la comunidad

8. Reseña societaria y subsidiarias

9. Estados financieros

Nombre	Profesión	Competencias Claves y ESG			Experiencia
Matías Romero Vidal Director	Economista político, University of California Berkeley	E	S	G	Desde la academia ha desarrollado estudios de gobernanza y ESG, contribuyendo con una mirada fresca en estas materias. Ha ejercido en organizaciones que vinculan el mundo empresarial con la sociedad civil, trabajando en acortar las brechas existentes en la sociedad. Actualmente se desempeña como líder de contenido y ecosistema corporativo e internacional en la corporación Emprende tu Mente (RtM). En el año 2026, asumirá el desafío de estudiar un MBA en la IE University, en Madrid, España
Martín Vender Acevedo Director	Arquitecto, Universidad Andrés Bello Diseñador industrial, Universidad Andrés Bello M.B.A, Universidad del Desarrollo	X	X		Como Arquitecto y Diseñador Industrial se ha enfocado en el uso de los recursos naturales para una mejor calidad de vida para su uso en soluciones de vivienda social. Se ha especializado en Arquitectura Sustentable para desempeñarse como consultor en sustentabilidad y eficiencia energética. Fue cofundador de una de las cinco primeras empresas certificadoras LEED y formó parte del Comité de Tecnología del Colegio de Arquitectos. Fue Director durante tres periodos de la Asociación Chilena de Energía Solar y actual Consejero donde dirige el Comité de Calor y Frío del gremio. Actualmente es director de Asociación Gremial Nacional de Constructoras de Viviendas Sociales y está acreditado como consultor en la Agencia de Sostenibilidad Energética. Entrega consultoría en proyectos eficiencia energética y desarrolla compensaciones de emisiones al medio ambiente gestionando proyectos de Créditos de carbono y agricultura regenerativa.

Remuneraciones del Directorio

(En miles de pesos)

Director	2025	2024	Variación
Gustavo Romero Zapata	6.006	6.006	0%
José Luis Vender Acevedo	4.505	4.505	0%
Francisco Gardeweg Ossa	3.003	3.003	0%
Cristián Moreno Assadi	3.003	*	
René Aranecla Largo	3.003	3.003	0%
Matías Romero Vidal	3.003	3.003	0%
Martín Vender Acevedo	3.003	3.003	0%

*Se incorporó el año 2025

Los directores no perciben otros estipendios, gastos, viáticos ni regalías por el ejercicio de su cargo. El Directorio no tiene asignado ítems relevantes para gastos.

EJECUTIVOS PRINCIPALES

NCG 461(3,4)



Diego De la Maza Gazmuri

Gerente General
RUT: 10.616.672-2
Ingeniero Civil Industrial
Nombramiento: 27/09/2024

Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, diplomado en Supply Chain en el M.I.T. Con una amplia experiencia en áreas de operaciones, comerciales y de supply chain. Llegó desde el Grupo Arauco donde se desempeñó en distintas filiales tanto en Chile como Estados Unidos, ocupando puestos de ventas, operaciones, planificación, desarrollo de negocios y proyectos.



Pablo Villar Lara

Gerente de Administración y Finanzas
RUT: 15.152.890-2
Ingeniero Civil Industrial
Nombramiento: 01/08/2025

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Talca, con especialización en Estrategia y Marketing del Karlsruhe Institute of Technology (KIT), Alemania. Con amplia experiencia laboral en Control de Gestión, Finanzas y Operaciones en empresas industriales y de servicios, en rubros como exportación, agroindustria, farmacéutica y consultoría medio ambiental, participando en diversos proyectos de implementación de ERP y mejoramientos de sistemas con nuevas herramientas de análisis y gestión. Previo a su actual cargo, se desempeñó como Gerente de Control de Gestión y TI de nuestra empresa.



Paula Valenzuela Sanhueza

Gerente Legal y de Compliance.
Secretaria del Directorio.
RUT: 12.917.114-6
Abogado
Nombramiento: 17/03/2025

Abogada de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Magíster en Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Diplomado en Tributación Corporativa General de la Universidad de Los Andes. Con amplia experiencia en materias corporativas, se ha desempeñado en la industria de la energía y de la metalurgia, con énfasis en materias comerciales, financieras y regulatorias. Previo a su actual cargo, fue Gerente Legal y Secretaria del Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A., y abogado senior en la Empresa Nacional del Petróleo.



Waldo Román Gallardo

Gerente de Operaciones
RUT: 9.401.915-K
Ingeniero Civil Mecánico
Nombramiento: 20/12/2017

Ingeniero Civil Mecánico de la Universidad de Chile y Magister en Administración de Empresas de la Universidad Austral de Chile. Con 35 años de experiencia preferentemente en la gestión de industrias manufactureras, en las áreas de Producción, Mantenimiento, Calidad y operaciones en general. Previo a su actual cargo, se desempeñó como Gerente Técnico corporativo y antes de ello como Gerente de Planta desde 1996.



Miguel Sepúlveda Oyarzún

Gerente de Recursos Humanos
RUT: 11.833.947-9
Ingeniero Comercial
Nombramiento: 17/03/2025

Ingeniero Comercial de la Universidad San Sebastián y Magister en Administración y Dirección de Personas en la Universidad de Santiago, diplomado en la Universidad George Washington en EE.UU. Ha liderado proyectos de implementación de ERPS de alto estándar, gestiones de relaciones laborales con sindicatos y federaciones, integrando mesas de trabajo a nivel nacional y desarrollando proyectos de certificación nacional de competencias y proyectos de empleabilidad con las comunidades a nivel regional para sector vitivinícola. Se ha desempeñado en cargos directivos en distintas compañías y sectores industriales, tales como Soprole, Viña Concha y Toro y Sigdo Koppers



Felipe Balart Ramírez

Gerente Comercial
RUT: 11.948.926-1
Ingeniero Civil Industrial
Nombramiento: 21/06/2011

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Adolfo Ibáñez. Con amplia experiencia en consumo masivo, durante una extensa carrera se ha desempeñado en cargos gerenciales en rubros altamente competitivos como son los alimentos congelados, cuidado personal y home care en empresas líderes de mercado. Con conocimientos sólidos en Ventas, Logística y Marketing, ha destacado por la implementación de nuevas metodologías de trabajo comercial y la formación de equipos de trabajo de alto rendimiento. Ha sido Gerente Comercial Corporativo desde 2011.

Remuneraciones y planes de incentivo

Remuneraciones de ejecutivos principales

Año 2025 M\$ 862.231

Año 2024 M\$836.198

Indemnizaciones por año de servicio:

Año 2025 M\$ 290.466

Año 2024 M\$0

Planes de incentivo:

Año 2025 M\$164.736

Año 2024 M\$119.529

La Compañía otorga a los gerentes, ejecutivos principales y a otros ejecutivos, un único bono anual, voluntario y variable, que se asigna sobre la base del grado de cumplimiento de metas individuales, corporativas y en atención también a los resultados del ejercicio.

Participación en el capital accionario

Los ejecutivos principales no poseen directa o indirectamente acciones de Compañía Chilena de Fósforos S.A.

05. Personas y cultura organizacional



Dotación de personal, formalidad y adaptabilidad laboral

Equidad salarial

Acoso laboral y sexual

Seguridad laboral

Permiso post natal

Relaciones laborales

Formación y capacitación

Evaluación de desempeño

Actividades de reconocimiento para el personal

Dotación de personal, formalidad y adaptabilidad laboral

Número de personas por sexo

Sexo	Categoría de funciones	Cantidad
Femenino	Administrativo	13
	Auxiliar	13
	Jefatura	6
	Operario	122
	Otros profesionales	6
	Otros Técnicos	1
Masculino	Administrativo	26
	Auxiliar	10
	Fuerza de venta	12
	Jefatura	31
	Operario	202
	Otros profesionales	55
	Otros Técnicos	8
Total general		505

Número de personas por nacionalidad

Nacionalidad	Categoría de funciones	Femenino	Masculino	Total
Boliviana	Operario	2		2
Chilena	Administrativo	10	25	35
	Auxiliar	13	10	23
	Fuerza de venta		11	11
	Jefatura	6	30	36
	Operario	115	195	310
	Otros profesionales	4	55	59
	Otros Técnicos	1	8	9
Cubana	Administrativo		1	1
Ecuatoriana	Operario	1	1	2
Paraguaya	Operario	1		1
Peruana	Administrativo	1		1
	Operario		1	1
Venezolana	Administrativo	2		2
	Fuerza de venta		1	1
	Jefatura		1	1
	Operario	3	5	8
	Otros profesionales	2		2
Total		161	344	505

Número de personas por rango de edad

Sexo	Edad	Administrativo	Auxiliar	Fuerza de venta	Jefatura	Operario	Otros profesionales	Otros Técnicos	Total general
Femenino	Menor a 30	2	2		1	18	1		24
	Entre 30 y 40	6	4		1	41	2		54
	Entre 41 y 50	2	5		2	33	2	1	45
	Entre 51 y 60	2	2		2	27	1		34
	Entre 61 y 70	1				3			4
Masculino	Menor a 30	3	4		1	42	7	3	60
	Entre 30 y 40	7	1	1	13	67	24	3	116
	Entre 41 y 50	8		1	6	46	11	1	73
	Entre 51 y 60	7	3	5	9	28	10	1	63
	Entre 61 y 70	1	2	3	2	19	2		29
	Mayor a 70			2			1		3
Total general		39	23	12	37	324	61	9	505

Número de personas con discapacidad

Categoría de funciones	Femenino	Masculino	Total general
Operario	3	6	9
Total general	3	6	9

Adaptabilidad laboral

	Mujeres	Hombres
Jornada Ordinaria	0%	0%
Jornada parcial	0%	0%
Teletrabajo completo	0%	0%
Teletrabajo parcial	0%	0%
Pacto de adaptabilidad	0%	0%

Formalidad laboral

	Femenino	Masculino	Total general
Indefinido	160	343	503
Plazo fijo	1	1	2
Total general	161	344	505

	Femenino	Masculino	Total general
Indefinido	31,7%	67,9%	99,6%
Plazo fijo	0,2%	0,2%	0,4%
Total general	31,9%	68,1%	100,0%

Número de personas por antigüedad laboral

Categoría de funciones	Antigüedad	Femenino	Masculino	Total general
Administrativo	<3	7	7	14
	Entre 3y6	3	5	8
	>6y<9		2	2
	Entre 9y12		1	1
Auxiliar	>12	3	11	14
	<3	9	9	18
	Entre 3y6	1		1
	>12	3	1	4
Fuerza de venta	<3		1	1
	Entre 3y6		2	2
	>6y<9		2	2
	Entre 9y12		1	1
Jefatura	>12		6	6
	<3		3	3
	Entre 3y6	2	11	13
	>6y<9		4	4
Operario	Entre 9y12	1	3	4
	>12	3	10	13
	<3	23	76	99
	Entre 3y6	69	55	124
Otros profesionales	>6y<9	16	33	49
	Entre 9y12	6	21	27
	>12	8	17	25
	<3		11	11
Otros Técnicos	Entre 3y6	2	20	22
	>6y<9	2	8	10
	Entre 9y12		3	3
	>12	2	13	15
Total general	<3	1	4	5
	Entre 3y6		2	2
	>6y<9		1	1
	Entre 9y12		1	1
Total general		161	344	505

EQUIDAD SALARIAL

Política de equidad

La Compañía tiene implementada una Política de Compensaciones que contempla los lineamientos y estrategias para la evaluación y determinación de las remuneraciones en base a criterios objetivos, claros, transparentes, parámetros y factores que conformarán las prácticas de compensaciones, de acuerdo al cargo o puesto de trabajo que desempeña, las responsabilidades asociadas a éste, que a su vez determinan el nivel de cargo y bandas salariales para cada nivel, asegurando que éstas sean equitativas y justas, respetando el principio de igualdad entre hombres y mujeres, según el cual, no son consideradas arbitrarias las diferencias objetivas en las remuneraciones que se funden, entre otras razones, en las capacidades, calificaciones, idoneidad, responsabilidad o productividad, para la definición y evaluación de las compensaciones en la compañía, manteniéndole competitiva en reclutamiento, contratación y retención del personal calificado.

Brecha Salarial

Sexo	Sueldo Bruto	Sueldo bruto por hora	Sexo	Cantidad
Femenino	153.465.808	893.478	Femenino	161
Masculino	448.973.803	2.570.839	Masculino	344
Total general	602.439.612	3.464.317	Total general	505



Brecha Salarial por categoría de funciones y sexo

Categoría de funciones	Femenino		Masculino		Total Suma de Sueldo Bruto	Total Cantidad
	Suma de Sueldo Bruto	Cantidad	Suma de Sueldo Bruto	Cantidad		
Administrativo	17.900.359	13	35.073.904	26	52.974.263	39
Auxiliar	8.397.055	13	5.625.500	10	14.022.555	23
Fuerza de venta			30.239.779	12	30.239.779	12
Jefatura	15.820.785	6	75.458.071	31	91.278.856	37
Operario	99.459.782	122	204.287.979	202	303.747.761	324
Otros profesionales	11.049.842	6	91.895.040	55	102.944.882	61
Otros Técnicos	837.986	1	6.393.529	8	7.231.515	9
Total general	153.465.808	161	448.973.803	344	602.439.612	505

Área	Femenino	Área	Masculino
Administrativo	1.376.951	Administrativo	1.348.996
Auxiliar	645.927	Auxiliar	562.550
Fuerza de venta		Fuerza de venta	2.519.982
Jefatura	2.636.798	Jefatura	2.434.131
Operario	815.244	Operario	1.011.327
Otros profesionales	1.841.640	Otros profesionales	1.670.819
Otros Técnicos	837.986	Otros Técnicos	799.191

1. Quiénes somos

2. Áreas de negocios

3. Estrategia y gestión sostenible

4. Gobernanza corporativa

5. **Personas y cultura organizacional**

6. Indicadores, métricas y sostenibilidad

7. Relación con la comunidad

8. Reseña societaria y subsidiarias

9. Estados financieros

Categoría de funciones	Femenino		Masculino		Total Sueldo bruto por hora	Total Cantidad
	Sueldo bruto por hora	Cantidad	Sueldo bruto por hora	Cantidad		
Administrativo	101.707	13	199.284	26	300.990	39
Auxiliar	69.224	13	46.636	10	115.859	23
Fuerza de venta			171.817	12	171.817	12
Jefatura	89.891	6	428.739	31	518.630	37
Operario	565.112	122	1.160.727	202	1.725.840	324
Otros profesionales	62.783	6	522.131	55	584.914	61
Otros Técnicos	4.761	1	41.506	8	46.267	9
Total general	893.478	161	2.570.839	344	3.464.317	505

Área	Femenino	Área	Masculino
Administrativo	7.824	Administrativo	7.665
Auxiliar	5.325	Auxiliar	4.664
Fuerza de venta		Fuerza de venta	14.318
Jefatura	14.982	Jefatura	13.830
Operario	4.632	Operario	5.746
Otros profesionales	10.464	Otros profesionales	9.493
Otros Técnicos	4.761	Otros Técnicos	5.188



1.
Quiénes
somos

2.
Áreas de
negocios

3.
Estrategia y
gestión sostenible

4.
Gobernanza
corporativa

5.
**Personas y cultura
organizacional**

6.
Indicadores,
métricas y
sostenibilidad

7.
Relación con la
comunidad

8.
Reseña societaria
y subsidiarias

9.
Estados
financieros

Cálculo de mediana por área y sexo

	Promedio Suma Salario bruto Femenino	Promedio Suma Salario bruto Masculino
Administrativo	7.439	7.295
Auxiliar	4.034	4.110
Fuerza de venta		15.151
Jefatura	14.375	14.313
Operario	5.000	5.758
Otros profesionales	10.446	10.409
Otros Técnicos	4.799	4.779
Total general	46.093	61.813

ACOSO LABORAL Y SEXUAL

Estamos comprometidos con el respeto a la dignidad de nuestros trabajadores, promoviendo políticas que se vean reflejadas en un buen ambiente laboral, repudiando todas las conductas de acoso laboral y/o sexual que pudiesen presentarse en nuestras actividades.

De manera corporativa, implementamos hace ya varios años un Código de Ética con el que buscamos dar claridad respecto a los principios fundamentales de resguardo de un entorno de trabajo seguro, respeto y no discriminación; que se pone en práctica a través de un Canal de Denuncias -también corporativo- de libre acceso para cualquier interesado.

Así planteado, poseemos con un procedimiento de investigación, tanto del Acoso Laboral, como del Acoso Sexual, que busca dar tranquilidad y acompañamiento a la víctima con un acceso simple, una investigación acuciosa y expedita, resguardando la objetividad del proceso y dando las garantías a todas las partes.

Los casos que se presentaron durante el 2024 fueron resueltos de conformidad a dichos parámetros.

Considerando que durante el año 2024 entró en vigencia la Ley 21.643 la cual establece un marco legal claro para la prevención y sanción del acoso y la violencia en el entorno laboral en Chile, como Grupo Empresarial nos hemos preocupado de capacitar al respecto a la totalidad de nuestros trabajadores, incorporando además en los Reglamentos Internos de Orden, Higiene y Seguridad, todas las normas aplicables de la materia.

SEGURIDAD LABORAL

Somos un grupo de empresas dedicado a la producción y comercialización de fósforos de seguridad, la fabricación de palitos de helados, cubiertos de madera y elementos de construcción del mismo material, la plantación y explotación de álamos y la plantación y explotación de insumos agrícolas.

Como Grupo nuestro principal objetivo es satisfacer las necesidades de nuestros clientes y consumidores, fabricando productos que cumpla altos estándares de calidad y funcionalidad. Para lograr lo anterior, nos comprometemos a realizar las gestiones necesarias en seguridad y salud ocupacional a efectos de resguardar de manera integral la salud de nuestros trabajadores y el cuidado responsable del medioambiente.

Para alcanzar estos objetivos estratégicos, el Grupo Fósforos se compromete a:

- Cumplir con las disposiciones legales de seguridad y salud en el trabajo, aplicando todas las técnicas preventivas necesarias para la protección de todos los trabajadores;
- Identificar y evaluar permanentemente los riesgos asociados a nuestras actividades industriales, agrícolas y forestales, para así implementar las medidas de control necesarias, esto con el objetivo de resguardar la integridad física y la salud de todos;
- Promover la participación de la gestión de la seguridad corporativa de todos, con el fin de promover el efectivo involucramiento de todos en la prevención de accidentes y enfermedades profesionales;
- Establecer canales de comunicación expeditos que permitan a todos estar debidamente informados, con el fin de dar cumplimiento a los procedimientos y normas de Seguridad y Salud Ocupacional. Cumpliendo los principios de información oportuna, veraz y clara con los trabajadores, contratistas, clientes, proveedores, visitas, autoridades y comunidad;
- La promoción de capacitaciones acordes a las especialidades y riesgos propios de cada actividad;
- El mejoramiento continuo de las acciones y condiciones del trabajo que permitan un desempeño seguro y sin riesgo de enfermedades, mediante la revisión regular del programa y con el propósito de cumplir esta política.

Para nosotros, estos objetivos son estratégicos porque fomentan la confianza de nuestros clientes, consumidores, trabajadores y proveedores, permitiéndonos de esta manera un desarrollo sustentable de nuestro negocio. Por ello, nos comprometemos a entregar los recursos necesarios para implementar esta política y asegurar su entendimiento y aplicación.

En aplicación de lo anterior y por tercer año consecutivo, durante el año 2024, logramos la certificación en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo que otorga la Asociación Chilena de Seguridad, basada en las directrices de la Organización Internacional del Trabajo.

Durante el año 2024 nuestras tasas de accidentabilidad, fatalidad y enfermedades profesionales fueron las siguientes:

En aplicación de lo anterior y por cuarto año consecutivo, durante el año 2025, logramos la certificación en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo que otorga la Asociación Chilena de Seguridad, basada en las directrices de la Organización Internacional del Trabajo.

Durante el año 2025 nuestras tasas de accidentabilidad, fatalidad y enfermedades profesionales fueron las siguientes:

- Tasa accidentabilidad: 3,31%
- Tasa fatalidad: 0%
- Tasa Enfermedad Profesional: 0,55%
- Promedio días por accidentes: 38,6

RELACIONES LABORALES

Cierre Negociación Colectiva El Álamo 2026–2028

Durante el año 2025, la empresa El Álamo alcanzó uno de los hitos más relevantes de su gestión laboral; la exitosa negociación colectiva para el período 2026–2028. Este proceso no solo representó el cumplimiento de una instancia clave en el marco de las relaciones laborales, sino que se consolidó como un ejercicio estratégico de alto nivel, orientado a resguardar la sostenibilidad financiera de la compañía, fortalecer el diálogo constructivo con los representantes de los trabajadores y proyectar acuerdos equilibrados con visión de largo plazo. El proceso se cerró de forma anticipada y sin contingencias, reflejando un clima de relaciones laborales basado en la responsabilidad y la madurez de todos los incumbentes en dicho proceso.

Cumplimiento Ley Karin

En agosto de 2025, el Grupo alcanzó un hito organizacional de alta relevancia en materia de cumplimiento normativo y cultura preventiva, al completar exitosamente el proceso de evaluación de implementación de la Ley 21.643 (Ley Karin), obteniendo el sello distintivo otorgado por la Asociación Chilena de Seguridad para empresas de alto estándar en esta materia.

Política de subcontratación

Tenemos incorporada en nuestra reglamentación interna, las regulaciones que contempla el Código del Trabajo complementadas por la Ley 20.123.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Por segundo año consecutivo, la compañía mantiene una alianza estratégica con UBITS, plataforma internacional de formación online orientada al desarrollo de competencias técnicas y habilidades estratégicas. Este año 2025 se implementó dentro de la plataforma un módulo exclusivo para administrar las capacitaciones y programas de formación del Grupo Fósforos.

A través, de esta plataforma, y en el módulo creado para el grupo se centralizan y gestionan los programas de capacitación corporativa, permitiendo el acceso a contenidos actualizados, impartidos por expertos internacionales y alineados con los objetivos organizacionales.

UBITS es una plataforma de aprendizaje corporativo digital diseñada para el desarrollo de habilidades técnicas, personales y de liderazgo, de todos los trabajadores del Grupo.

La implementación de UBITS ha fortalecido nuestro modelo de aprendizaje continuo, facilitando la transferencia efectiva de conocimientos y promoviendo una cultura de desarrollo profesional permanente en todos los niveles de la organización.

Esta plataforma tiene un doble objetivo, capacitación orientada al negocio de la compañía y dispone más de 15.000 cursos de todas las áreas del conocimiento, a través de videos, nano bits, podcast, charlas Ted y cápsulas interactivas.

La usabilidad de la plataforma Ubits para el año 2025 fue de más de 65% para los cursos y formaciones no laborales y de un 100% para los cursos de exigencia laboral y normativa.

Formación obligatoria

En materia de formación obligatoria, los cursos impartidos de mayor impacto fueron:
Curso Ley Karin/Compliance/Decreto supremo 44/Seguridad y prevención de riesgos.

Plan de capacitación del Grupo

Destacan los cursos tales como:
Cursos de liderazgo y gestión de equipos/ Comunicación y habilidades transversales/Productividad y gestión del tiempo/Negociación y relacionamiento/Atención y servicio al cliente/Herramientas digitales y analítica/Operación logística y eficacia operacional/Seguridad operacional y especialidades técnicas.

Formación complementaria no laboral

Se destacan los siguientes cursos:
Temáticas relacionadas con operación y mejora continua, especialmente en gestión de procesos y operaciones/Cursos de resolución de problemas/Herramientas tecnológicas como formación en inglés y liderazgo y habilidades de comunicación.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

El año 2025 marcó un hito estratégico de gran relevancia en la gestión de personas del Grupo, al concretarse por primera vez la implementación de un sistema formal, estructurado y estandarizado de Evaluación de Desempeño para cargos de jefatura y posiciones estratégicas.

Este avance no solo representa la incorporación de una herramienta técnica de gestión, sino un cambio cultural profundo orientado a fortalecer la meritocracia, la alineación con los objetivos corporativos y la consolidación de un liderazgo basado en desempeño, responsabilidad y resultados.

Este programa fue concebido como un proyecto transversal y de alto impacto organizacional, teniendo definido dos etapas de desarrollo:

- Año 2025, programa de evaluación de desempeño para cargos de jefaturas y posiciones estratégicas.
- Año 2026, programa de evaluación de desempeño para todo el personal.

La implementación de este sistema constituye un anhelo organizacional de larga data, orientado a consolidar prácticas modernas de evaluación, retroalimentación y desarrollo. Durante el año 2026 se completará la cobertura del modelo, incorporando el resto de las posiciones definidas en el alcance total del proyecto, consolidando así un sistema integral de gestión del desempeño para todo el Grupo.

ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO PARA EL PERSONAL

Para lograr nuestros objetivos como Grupo, creemos que fortalecer los vínculos con nuestros trabajadores es uno de los activos principales a desarrollar, para ello nuestras empresas han promovido actividades que fomentan las buenas relaciones laborales y la vinculación con las familias de nuestros trabajadores, entre estas actividades, podemos destacar las celebraciones de navidad, fiestas patrias, día de la mujer, campaña gratuita de vacunación, campaña de prevención del acoso laboral y promoción del buen trato, formación en oficios como Grúa Horquilla, entre muchos otros.

Permiso post natal

Nos regimos por las normas del Código del Trabajo, complementadas por las leyes N°20.545, 20.761 y Ley 21.643, las que han sido incorporadas en nuestra reglamentación interna

Capacitación y beneficios

Contamos con políticas de capacitación para nuestros colaboradores, con la finalidad de potenciar sus competencias y que adquieran nuevos conocimientos, garantizando su desarrollo profesional en el horizonte de ser cada vez un mejor aporte.

Monto total en capacitación	% Ingreso Anual de la Compañía	Nº de personas capacitadas	% sobre dotación total	Promedio anual de horas de capacitación	Materas de capacitación
40.526.989	0,17%	297	47,4%	59,5	Seguridad y autocuidado Calidad Conocimientos técnicos Idiomas

Beneficios para trabajadores

En general, brindamos una serie de beneficios a nuestros colaboradores de manera gradual a su antigüedad y a las condiciones de la Empresa, como por ejemplo reajustes de remuneraciones, gratificación, quinquenios, asignaciones por natalidad, educación, salud, cuota mortuoria, indemnización por años de servicio, entre otros.

Además, celebramos y conmemoramos distintas festividades que se presentan durante el año, como el día de la madre, del niño, del padre, fiestas patrias, navidad y año nuevo, mediante la organización de actividades recreativas y la entrega de regalos o aguinaldos, dependiendo de la festividad.

06. Indicadores, métricas y sostenibilidad



Cumplimiento legal y normativo

Métricas aplicables a nuestras actividades

Gestión de proveedores

CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

NCG 461(8)

Compañía Chilena de Fósforos S.A. y sus empresas relacionadas están comprometidas con el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos del país y actuar con un alto sentido de integridad, siendo el rechazo a la corrupción la piedra angular para conservar la confianza y credibilidad de nuestros accionistas, directores, trabajadores, proveedores, clientes, entidades gubernamentales y reguladoras, y en general con todos aquellos que se relacionan con las empresas del Grupo Fósforos.

En dicha línea, el Directorio implementó y mantiene en funcionamiento un sistema de cumplimiento basado en el Modelo de Prevención de Delitos, a través del Código de Ética, y del procedimiento del Canal de Denuncias entre otros,, todos de alcance y aplicación corporativa y disponibles en el website de la Compañía. Entre las materias que ve este sistema de cumplimiento legal y normativo, disponible para clientes, proveedores, trabajadores, accionistas, inversionistas y el público en general, podemos mencionar a los incumplimientos y delitos que pueden generar responsabilidad penal en las Personas Jurídicas, de conformidad a las Leyes 20.393, 21.121, 21.459 y 21.595 y otros que contempla la legislación vigente.

En relación con clientes

Respecto a incumplimientos regulatorios referidos especialmente a derechos de los clientes, complementando el acápite anterior, mantenemos adicionalmente otro canal de contacto directo, a través de nuestro website, en el cual todo cliente puede dar inicio a un reclamo, indicando el fundamento de éste, un breve relato de lo acontecido, la marca del producto en cuestión y el lugar de compra, lo que nos permite mantener el contacto con el cliente, revisar lo sucedido y dónde aconteció, con lo cual podemos efectuar las pruebas de laboratorio correspondiente y el análisis y seguimiento del caso.

Con ello podemos dar pronta solución a lo requerido por nuestros clientes, así como llevar las estadísticas necesarias para mejorar nuestros procesos.

Cabe señalar que durante el presente ejercicio, no hemos sido objeto de sanciones por incumplimiento regulatorio en esta materia.

En relación con nuestros trabajadores

Durante el presente ejercicio, no hemos sido objeto de sanciones por incumplimiento regulatorio ni tampoco de sentencias de tutela laboral.

Medioambiental

Contamos con la certificación de cadena de custodia (COC) emitida por FSC®, la cual por medio de la trazabilidad de las trozas que entrega CAF El Álamo Ltda. se da cumplimiento a las exigencias del estándar. Ello nos obliga a dar cumplimiento a los 10 principios de dicho estándar forestal como por ejemplo el mantener, conservar y/o restaurar los servicios ecosistémicos y los valores medioambientales de los bosques gestionados; evitar, reparar o mitigar los impactos medioambientales negativos; establecer un plan de gestión que describa las políticas y objetivos económicos, medioambientales y sociales; mantener o mejorar los bosques de alto valor de conservación, entre otros.

Durante el presente ejercicio, no hemos sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Medio Ambiente.

Libre Competencia

Durante el presente ejercicio, no hemos sido objeto de sanciones por incumplimiento a la normativa de libre competencia.

MÉTRICAS APLICABLES A NUESTRAS ACTIVIDADES

Sostenibilidad y parámetros de contabilidad

Emisión de gases de efecto invernadero:

(SASB RT-CH-110a.1 y a.2)

- Emisiones mundiales brutas de alcance 1: 472 Toneladas métricas (t) de CO₂-e
- Porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones: 100%
- Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos: Actualmente estamos en proceso de revisión de estrategias a implementar y su correspondiente futura gestión.

Calidad del aire:

(SASB RT-CH-120a.1)

Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: (1) NOX (excepto el N₂O), (2) nSOX, (3) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (4) contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP):

FUENTE 1, CALDERA:

- NOx: 1,1
SO₂: 0,8
MP: 6,001
CO₂: 5,07
- Contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP): de acuerdo a Lista de contaminantes peligrosos del aire incluida en las enmiendas de 1990 a la Ley de Aire Limpio de los Estados Unidos, no generamos ningún contaminante a la atmósfera.

FUENTE 2, CALDERA:

- NOx: 2,31
SO₂: 1,89
MP: 3,1
CO₂: 4,266
- Contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP): de acuerdo a Lista de contaminantes peligrosos del aire incluida en las enmiendas de 1990 a la Ley de Aire Limpio de los Estados Unidos, no generamos ningún contaminante a la atmósfera.

FUENTE 3, ELECTRÓGENO:

- NOx: 1
SO₂: 0,005
MP: 0,04
CO₂: 1,24
- Contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP): de acuerdo a Lista de contaminantes peligrosos del aire incluida en las enmiendas de 1990 a la Ley de Aire Limpio de los Estados Unidos, no generamos ningún contaminante a la atmósfera.

Gestión de la energía:

(SASB RT-CH-130a.1)

- Energía total consumida: 9.419 Gigajulios
- Porcentaje de electricidad de la red: 95%
- Porcentaje de renovables: 95%
- Energía autogenerada total: 5%

Gestión del agua:

(SASB RT-CH-140a.1.a.2 y a.3)

- Total de agua extraída: 786.487 m³
- 100% es consumida en Comuna de Retiro, Región del Maule, la que es considerada una zona con estrés hídrico inicial alto (3-4)
- Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua: 0.-
- Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos:

Riesgo 1: Disponibilidad y continuidad del abastecimiento de agua (pozo autorizado por la DGA)

Descripción del riesgo: La operación utiliza como fuente principal de agua un pozo autorizado por la Dirección General de Aguas (DGA). En contextos de variabilidad climática, sequía o menor recarga del acuífero, puede verse afectada la disponibilidad del recurso. Adicionalmente, cambios regulatorios o mayores exigencias asociadas a permisos y condiciones de captación podrían generar restricciones o requerimientos adicionales de control.

Impacto potencial:

Riesgo de afectación a la continuidad operacional en actividades dependientes de agua.

Aumento de costos por medidas de contingencia, eficiencia o adecuaciones.

Riesgo reputacional en escenarios de escasez hídrica por competencia percibida por el recurso.

Estrategias y prácticas de mitigación:

Reutilización de agua tratada para disminuir la demanda de agua fresca extraída del pozo.

Eficiencia y control de consumo en riego, mediante optimización de prácticas operacionales.

Evidencia / práctica implementada:

Fuente principal: pozo autorizado por la DGA.

Reutilización: “Uso de agua tratada proveniente de la Planta de RILES y Aguas Servidas para riego de la plantación de álamos.”

Eficiencia: “Optimización del riego en la cancha de trozos de álamos (riego por aspersión).”

Riesgo 2: Manejo de efluentes (RILES y aguas servidas) y cumplimiento ambiental:

Descripción del riesgo:

La operación genera residuos industriales líquidos y aguas servidas que deben gestionarse adecuadamente para evitar impactos ambientales. El riesgo se asocia principalmente a desviaciones operacionales del sistema de tratamiento, fallas de equipos o cambios en carga/condiciones que puedan afectar el desempeño y el cumplimiento de exigencias aplicables.

Impacto potencial:

Costos correctivos por desviaciones, mantención o mejoras.
Riesgo de incidentes ambientales y exposición regulatoria.

Estrategias y prácticas de mitigación:

Tratamiento centralizado: Conducción del 100% de los efluentes a la Planta de RILES y Aguas Servidas.

Valorización por reutilización: El efluente tratado se reutiliza para riego, reduciendo la necesidad de descargas y fortaleciendo el enfoque preventivo.

Evidencia / práctica implementada:

“Todo el RIL se dirige a la Planta de RILES y Aguas Servidas.”

“El agua tratada se utiliza para riego de la plantación de álamos.”

No conformidades: No se registran no conformidades informadas en esta materia.

Riesgo 3: Riesgo ambiental indirecto asociado al reúso de agua tratada en riego (aspersión):

Descripción del riesgo:

El reúso de agua tratada para riego constituye una práctica de eficiencia hídrica, sin embargo requiere mantener control operacional del tratamiento y una aplicación eficiente para evitar efectos no deseados en suelos, vegetación o entorno. En particular, el riego por aspersión requiere un manejo adecuado para evitar sobre aplicación.

Impacto potencial:

Riesgo ambiental por aplicación no eficiente en caso de desviaciones sostenidas del tratamiento o de operación del riego.
Necesidad de ajustes operacionales y controles adicionales.

Estrategias y prácticas de mitigación:

Operación con enfoque preventivo mediante tratamiento en la Planta de RILES y Aguas Servidas y reúso planificado.

Optimización del riego por aspersión en la cancha de trozos de álamos para mejorar eficiencia de uso del agua.

Evidencia / práctica implementada:

“Reúso de agua tratada para riego de plantación de álamos.”

“Optimización del riego por aspersión en la cancha de trozos de álamos.”

Desempeño y resultados de control

Cumplimiento / no conformidades:

No se registran no conformidades informadas respecto de la gestión de agua, tratamiento y reúso.

Resultado del enfoque de mitigación: la gestión basada en captación autorizada, tratamiento integral, reúso del agua tratada y optimización del riego por aspersión reduce la presión sobre el recurso subterráneo, mitiga riesgos de continuidad y fortalece el desempeño ambiental.

Gestión de residuos peligrosos:

(SASB RT-CH-150a.1)

- Cantidad de residuos peligrosos generados: 5,56 T
- Porcentaje reciclado: 100%

Gestión de residuos peligrosos:

(SASB RT-CH-150a.1)

Cantidad de residuos peligrosos generados: 6,3 T

Porcentaje reciclado: 60%

Relaciones con la comunidad:

(SASB RT-CH-210a.1)

Análisis de los procesos de participación para gestionar los riesgos y las oportunidades asociados con los intereses de la comunidad:

COMPAÑÍA CHILENA DE FÓSFOROS S.A. gestiona los riesgos y oportunidades asociados a los intereses de la comunidad mediante procesos formales de participación que combinan canales de comunicación abiertos, un procedimiento de atención y respuesta e instancias periódicas de relacionamiento territorial con actores relevantes. Este enfoque busca asegurar una interacción transparente, oportuna y trazable, fortaleciendo la confianza y reduciendo riesgos reputacionales, sociales y operacionales, los que se detallan a continuación: participación que combinan canales de comunicación abiertos, un procedimiento de atención y respuesta e instancias

periódicas de relacionamiento territorial con actores relevantes. Este enfoque busca asegurar una interacción transparente, oportuna y trazable, fortaleciendo la confianza y reduciendo riesgos reputacionales, sociales y operacionales, los que se detallan a continuación:

1) Canales de participación y levantamiento de inquietudes:

La empresa dispone de un canal formal en su sitio web, donde la comunidad puede ingresar denuncias y/o sugerencias. Este canal permite levantar inquietudes relacionadas con temas de interés comunitario, tales como impactos ambientales, seguridad, convivencia territorial, ética o conductas indebidas, y otros asuntos asociados a la operación.

Objetivo del canal: facilitar la participación, asegurar trazabilidad de los requerimientos y permitir su gestión bajo un procedimiento interno.

2) Procedimiento de atención, evaluación y respuesta:

La Compañía cuenta con un procedimiento de atención de reclamos/consultas, que define el flujo de recepción, análisis, derivación, respuesta y cierre. Este procedimiento permite:

- Clasificar las comunicaciones según su naturaleza (denuncia, sugerencia, consulta, reclamo) y criticidad.
- Derivar internamente a las áreas correspondientes para levantamiento de antecedentes y acciones cuando aplique.
- Responder y cerrar el caso con registro, fortaleciendo la trazabilidad y el aprendizaje organizacional.

Responsable del proceso: El Gerente Legal lidera la gestión institucional del canal y del procedimiento, asegurando la debida atención y el cumplimiento de estándares internos y externos asociados a integridad, ética y relacionamiento con stakeholders.

3) Participación territorial y coordinación con actores locales:

Como parte de su relacionamiento con la comunidad, la empresa realiza reuniones e instancias de coordinación con actores locales relevantes, incluyendo a: Municipalidades (Retiro y Parral) – Consultorios – Bomberos – Carabineros - Juntas de vecinos

Estas instancias permiten anticipar y gestionar riesgos comunitarios vinculados a seguridad, emergencias, continuidad operacional, convivencia territorial y otras materias relevantes para el entorno. A la vez, abren oportunidades para fortalecer colaboración y respuesta coordinada ante necesidades locales.

4) Cómo estos procesos mitigan riesgos y generan oportunidades

- Reputacionales y sociales: Al contar con un canal web y un procedimiento formal, se reduce el riesgo de escalamiento por falta de respuesta o ausencia de trazabilidad.
- Operacionales y de seguridad: El relacionamiento con municipalidades, bomberos y carabineros fortalece la coordinación preventiva y la capacidad de respuesta ante contingencias.
- Ética y cumplimiento: La existencia de un canal de denuncias/sugerencias y la responsabilidad del Gerente Legal refuerzan la gobernanza y la gestión de riesgos de integridad.
- Oportunidades (comunidad):
- Mejorar la confianza y legitimidad social mediante mecanismos formales de participación.
- Fortalecer alianzas con instituciones locales (salud, emergencias, autoridades) para programas preventivos y coordinación.
- Incorporar sugerencias que permitan mejoras continuas en prácticas ambientales, seguridad y convivencia.

Salud y seguridad de la fuerza laboral:

(SASB RT-CH-320a.1 y a.2)

- Tasa total de incidentes registrables: 3,1
- Tasa de mortalidad para
 - Empleados directos: 0%
 - Empleados con contrato: 0%

Descripción de las iniciativas emprendidas para evaluar, vigilar y reducir la exposición de los empleados y trabajadores contratados a riesgos para la salud a largo plazo (crónicos):

COMPAÑÍA CHILENA FÓSFOROS S.A. gestiona la exposición a riesgos para la salud a largo plazo (crónicos) mediante un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) documentado e implementado bajo directrices OIT, recertificado con 99,6% de cumplimiento por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS). Bajo este marco, la compañía desarrolla iniciativas para evaluar, vigilar y reducir la exposición de trabajadores propios y contratistas, con foco en tres riesgos crónicos relevantes: manejo de sustancias químicas, ruido ocupacional y trastornos musculoesqueléticos (TME).

1) Manejo químico: evaluación, vigilancia y reducción de exposición

- Identificación de tareas con manipulación/uso de sustancias (recepción, almacenamiento, preparación, aplicación, limpieza y mantención).
- Evaluación de riesgo por puesto/tarea a través de la matriz IPER y revisión de procedimientos de trabajo seguro.
- Verificación sistemática de condiciones de almacenamiento y manipulación (etiquetado, segregación, compatibilidad, orden/aseo, contención secundaria cuando corresponda).
- Supervisión de cumplimiento de controles operacionales y del uso correcto de EPP (especialmente en tareas de exposición recurrente).
- Reducción: Priorización de la jerarquía de controles: estandarización de procedimientos, capacitación específica, señalización y control de accesos; y EPP como última barrera.

2) Ruido: evaluación, vigilancia y reducción de exposición

- Identificación de áreas/equipos con potencial exposición crónica a ruido (tareas repetitivas o permanencias prolongadas en sectores ruidosos).
- Evaluación del riesgo en la matriz IPER y levantamiento de necesidad de controles por puesto.
- Verificación del uso efectivo de protección auditiva en áreas definidas y control de cumplimiento en trabajadores propios y contratistas.
- Seguimiento preventivo en el marco del SGSST para detectar tempranamente desviaciones o necesidades de mejora de control (por ejemplo, refuerzo de señalización o prácticas).

- Reducción: Controles administrativos: señalización, delimitación de áreas, instrucciones de trabajo seguro y control del tiempo de exposición cuando aplique.
- EPP auditivo: selección, entrega, capacitación y fiscalización de uso correcto como medida de control.

3) Trastornos musculoesqueléticos (TME): evaluación, vigilancia y reducción de exposición

- Identificación de tareas con riesgo crónico por movimientos repetitivos, posturas forzadas, manipulación manual de carga y esfuerzos sostenidos.
- Evaluación por puesto y priorización de puestos críticos a través de IPER y análisis de tareas.
- Observaciones en terreno y verificación de condiciones de trabajo (diseño del puesto, orden, herramientas disponibles, prácticas de levantamiento/manejo).
- Seguimiento de señales tempranas a través de la gestión preventiva del SGSST (Reportabilidad interna y acciones correctivas).
- Reducción: Mejoras ergonómicas y organizacionales cuando corresponda (Ajustes de puesto, apoyo mecánico o ayudas, estandarización de métodos).
- Controles administrativos: Capacitación en técnicas seguras, pausas/micro-pausas y rotación de tareas cuando aplique.
- Aplicación de estándares también a contratistas (Inducción, método de trabajo y control en ejecución).

4) Gestión de contratistas (aplica transversalmente a químicos, ruido y TME)

- La compañía incorpora a empresas contratistas en el alcance de su gestión preventiva mediante: Inducción de SST y requisitos previos de ingreso a planta/áreas.
- Exigencia de cumplimiento de procedimientos, uso de EPP y coordinación operacional.
- Supervisión y control de cumplimiento en terreno, con registro en el SGSST cuando corresponda.

5) Verificación externa y mejora continua

El SGSST se recertifica bajo directrices OIT con evaluación por ACHS (99,6% de cumplimiento). Como oportunidad de mejora, se considera fortalecer la definición de objetivos y metas específicas para riesgos crónicos (químicos, ruido, TME), de manera de mejorar la trazabilidad de indicadores y la orientación de la gestión preventiva.



Diseño de productos para conseguir la eficiencia en la fase de uso:

(SASB RT-CH-410a.1)

Ingresos procedentes de productos diseñados para la eficiencia de los recursos en la fase de uso:

En COMPAÑÍA CHILENA DE FÓSFOROS S.A. desarrollamos productos de uso cotidiano cuyo diseño prioriza el uso de materias primas renovables y el cumplimiento de estándares de sostenibilidad en toda la cadena de valor. En particular, nuestros fósforos se elaboran con madera proveniente de plantaciones propias gestionadas de forma sostenible, a través de la filial Compañía Agrícola y Forestal El Álamo Ltda., con certificaciones FSC y Marco de Sostenibilidad, acreditadas por Preferred by Nature, lo que respalda buenas prácticas ambientales y trazabilidad del recurso.

Criterios de producto diseñado para eficiencia de recursos: Consideramos como productos diseñados para eficiencia de recursos aquellos que:

- Se basan en material renovable (madera certificada) y con manejo sustentable del recurso.
- Mantienen especificaciones orientadas a minimizar riesgos ambientales (por ejemplo, uso de sustancias químicas “amigables con el medioambiente” y sin metales pesados, según lineamientos internos).
- Incorporan aseguramiento de desempeño y seguridad mediante ensayos externos y etiquetado con instrucciones/advertencias para un uso responsable.

Ingresos asociados: Durante el período reportado, los productos con madera certificada representan aproximadamente 99% de las ventas totales de la Compañía. En consecuencia, ese porcentaje constituye la base principal de los ingresos provenientes de productos que cumplen con los criterios de diseño orientado a eficiencia de recursos, dada su fabricación con materia prima renovable y trazable y sus requisitos de seguridad y uso responsable.

Gestión de las sustancias químicas para proteger la seguridad y el medioambiente:

(SASB RT-CH-410b.1 y b2)

- Porcentaje de productos que contengan sustancias químicas peligrosas para la salud y el medioambiente pertenecientes a las categorías 1 y 2 del Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SMA): 23%
- Porcentaje de esos productos que hayan sido objeto de una evaluación de los riesgos: 100%
- Análisis de la estrategia de gestión de las sustancias químicas que suscitan preocupación:

1) Estrategia de gestión de sustancias químicas que suscitan preocupación

a) Gobernanza y control interno: La Compañía cuenta con un inventario/listado de sustancias químicas utilizadas en el proceso productivo y realiza su evaluación mediante Hojas de Datos de Seguridad (HDS) para identificar peligros, requisitos de control y medidas preventivas. Este enfoque permite priorizar sustancias de mayor riesgo, definir controles operacionales y asegurar trazabilidad del manejo químico en la operación.

b) Gestión en la cadena de suministro: Existe un procedimiento de compras que exige a proveedores la disponibilidad de HDS y el cumplimiento de criterios ambientales definidos por la Compañía, fortaleciendo la prevención desde el origen y reduciendo la probabilidad de incorporar sustancias de preocupación.

c) Transparencia y comunicación de peligros: El producto fósforos dispone de Hoja de Datos de Seguridad (HDS) publicada en la página web corporativa, donde se

informan riesgos y medidas preventivas, incluyendo acciones ante incendios, derrames e intoxicaciones. Adicionalmente, el producto se encuentra rotulado conforme a la Norma Chilena Oficial NCh382.Of98, incorporando instrucciones y advertencias para uso y almacenamiento seguro.

d) Prevención por especificación técnica y verificación externa: En la fabricación se utilizan sustancias químicas definidas como amigables con el medioambiente y sin metales pesados, reduciendo el potencial de impacto en salud humana y ambiente. Los fósforos son ensayados por entidad externa (CESMEC) bajo Norma ISO Casco 5, para certificar desempeño y funcionamiento seguro del producto.

Resultado del enfoque: control preventivo desde compras e inventario de químicos, comunicación clara de peligros (HDS/rotulado) y verificación externa del desempeño, reduciendo riesgos de exposición y eventos no deseados.

2) Estrategia de elaboración de alternativas de menor impacto en seres humanos y medioambiente

a) Sustitución y selección de alternativas de menor peligrosidad: La estrategia se orienta a privilegiar insumos de menor peligrosidad y menor impacto, evitando componentes de mayor preocupación (por ejemplo, metales pesados) y manteniendo requisitos de seguridad y desempeño del producto. La exigencia de HDS y criterios ambientales en compras habilita la evaluación comparativa de alternativas y la mejora progresiva de formulaciones/insumos.

b) Refuerzo por estándares y auditorías externas: Como miembro de SMETA (Sedex Members Ethical Trade Audit), la Compañía es auditada periódicamente en los cuatro pilares: Medio Ambiente, Derechos Humanos, Ética en los Negocios y Prevención de Riesgos, con resultados satisfactorios, fortaleciendo prácticas responsables y control de riesgos. La Compañía cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional basado en directrices OIT, certificado por ACHS, lo que contribuye a reducir exposición ocupacional (incluyendo químicos) mediante gestión preventiva y mejora continua.

Resultado del enfoque: asegurar que la mejora de insumos y prácticas esté soportada por criterios técnicos (HDS), requisitos a proveedores, control del riesgo ocupacional y verificación externa, promoviendo una reducción sostenida del impacto.



Organismos modificados genéticamente:

(SASB RT-CH-410c.1)

Porcentaje de productos, por ingresos, que contienen organismos modificados genéticamente (OMG): 0%

Gestión del entorno jurídico y reglamentario:

(SASB RT-CH-530a.1)

Análisis del posicionamiento corporativo relacionado con los reglamentos gubernamentales o propuestas de políticas que aborden los factores ambientales y sociales que afectan al sector.

Durante el período en estudio, la Compañía realizó seguimiento sistemático del marco regulatorio y de propuestas de políticas públicas que podrían afectar al sector, integrando estos cambios a su gestión de riesgos, planificación operacional y relacionamiento con grupos de interés. El posicionamiento corporativo se sustenta en un enfoque de cumplimiento normativo, prevención, transparencia y mejora continua, con evaluación temprana de brechas y planes de adecuación cuando corresponda.

1) Posicionamiento frente a políticas y regulaciones ambientales

a) Calidad del aire y fuentes fijas (biomasa): Dado que la planta se ubica en la comuna de Retiro y opera con calderas a biomasa, la Compañía prioriza el análisis de instrumentos regulatorios asociados a emisiones atmosféricas y calidad del aire, con foco en: Planes de Descontaminación Atmosférica (PDA) aplicables a la macrozona/valle central del Maule, donde Retiro y Parral se consideran dentro del alcance del PDA establecido para el valle central de la Región del Maule. Seguimiento de la evolución de dichos instrumentos y medidas asociadas al control de emisiones, dado

que las políticas de descontaminación se orientan a implementar medidas de control para mejorar la calidad del aire en el territorio.

Posicionamiento corporativo: La Compañía adopta una postura de “cumplir y anticipar”, incorporando el análisis regulatorio en su gestión preventiva (identificación de brechas, evaluación de escenarios de adecuación y programación de acciones), de forma de asegurar continuidad operacional y cumplimiento dentro de los plazos establecidos por la autoridad.

b) Gestión ambiental de procesos y mejora continua

La Compañía declara un enfoque de prevención y control operacional, y entiende la regulación ambiental como un marco para: Priorizar inversiones y mejoras de control donde existan riesgos relevantes. Formalizar y documentar evidencias de cumplimiento (estándares, auditorías, permisos y reportabilidad), fortaleciendo la trazabilidad.

2) Posicionamiento frente a políticas y regulaciones sociales (trabajo, seguridad, cadena de suministro)

a) Seguridad y salud en el trabajo (SST): En materia social, la Compañía posiciona su gestión como un estándar de cumplimiento reforzado mediante su Sistema de Gestión y la relación con su organismo administrador del seguro laboral asociado a la Ley 16.744 (mutualidades como ACHS administran este seguro). Posicionamiento corporativo: enfoque preventivo, cumplimiento legal y mejora continua en SST, incluyendo capacitación, controles operacionales y gestión de contratistas, alineado a estándares verificables.

b) Debida diligencia y estándares de clientes (SMETA/Sedex): Como parte de su posicionamiento hacia mercados y clientes, la Compañía se alinea con estándares externos de evaluación ética, laboral y ambiental (SMETA 4 pilares), entendiendo que la tendencia regulatoria y de mercado exige cada vez mayor trazabilidad y desempeño verificable en derechos humanos, ética y seguridad.

3) Enfoque de participación y relacionamiento con la política pública

La Compañía adopta una postura de colaboración técnica y cumplimiento, basada en:

- Monitoreo de procesos regulatorios, incluyendo instrumentos ambientales territoriales (por ejemplo, PDAs) y sus medidas.
- Preparación interna para responder a nuevas exigencias (evaluación de brechas, adecuaciones técnicas, fortalecimiento documental).
- Coherencia con su Marco de Sostenibilidad y certificaciones/estándares externos, reforzando transparencia y confianza frente a clientes, trabajadores y comunidad.

4) Resultado del posicionamiento: riesgos y oportunidades

Riesgos gestionados:

- Riesgo de cumplimiento y continuidad operacional ante cambios normativos (especialmente en calidad del aire a nivel territorial).
- Riesgo reputacional y de clientes ante mayores exigencias socioambientales (auditorías, debida diligencia).

Oportunidades:

- Anticipación y mejora de desempeño ambiental (eficiencia, controles, evidencia de cumplimiento) como ventaja competitiva.
- Fortalecimiento de confianza con stakeholders al alinear prácticas a estándares

Seguridad operativa, preparación y respuesta ante emergencias:

(SASB RT-CH-540a.1 y a.2)

- Recuento de incidentes de seguridad de procesos (PSIC): 0.-
- Tasa total de incidentes de seguridad de procesos (PSTIR): 0.-
- Tasa de severidad de incidentes de seguridad de procesos (PSISR): 0.-
Número de incidentes de transporte: 0.-

Sostenibilidad y parámetros de actividad Producción por segmento notificable:

(SASB RT-CH-000A)

- Fósforos de Seguridad: 863 T
- Palitos: 1.868 T
- Iniciadores de fuego: 333,5 T
- Palos Helados: 607 T
- Utensilios de madera: 180,8 T

GESTIÓN DE PROVEEDORES

NCG 461(8)

Pago a proveedores

Compañía Chilena de Fósforos S.A. posee un procedimiento de pago consistente en que la programación de éstos se encuentra a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien las realiza de acuerdo con los plazos establecidos con cada proveedor.

La cancelación de facturas y/o boletas a los proveedores se hace con la presentación de la documentación correspondiente, generalmente de manera quincenal.

Continuamente trabajamos en reducir los días promedio de pago, priorizando en aquellos de tipo crítico.

	Menora 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días	Total
Nº facturas pagadas	6.030	5.839	4.164	16.033
Monto total (M\$)	9.655.649.445	17.546.904.585	9.047.905.778	36.250.459.808

No contamos con proveedores que tengan intereses por mora en pago de facturas.

Evaluación de proveedores

Durante el año 2025 evaluamos un total de 309 proveedores a nivel general (Fosforos y Temsa), 24 proveedores de importación y 285 proveedores nacionales en donde participan los siguientes departamentos:

- RR.HH.
- Administración
- Mantenimiento
- Ingeniería
- Producción
- Almacenes
- Calidad
- Informática
- Prevención
- Abastecimiento



Criterios de Evaluación de Materiales:

- ¿Realiza entrega de material según lo solicitado?
- ¿Entrega la documentación correspondiente (facturas, certificado de calidad, HDS, etc)?
- ¿La rotulación es acorde a los materiales?
- ¿Está satisfecho con el servicio del proveedor?
- Precio acorde al mercado
- Calidad del producto entregado

Criterios de evaluación de Proveedor de servicio:

- ¿Cumple con el servicio solicitado?
- ¿Presenta documentación de proyecto y prevención?
- ¿Cumple con plazos establecidos?
- ¿Precio acorde al servicio prestado?

Inocuidad y fraude alimentario

En relación a este ítem, evaluamos a 12 proveedores a los cuales se les solicita la siguiente información de respaldo:

- Ficha técnica de los materiales actualizada
- Declaración de alérgenos
- Encuesta documental y de calidad
- Certificaciones anexas (BRC, FSSC2200, FSC, Etc.)

Adicionalmente, en conjunto con el departamento de calidad y de almacenes se evalúan los siguientes criterios:

- ¿El estado de los materiales es el idóneo?
- ¿Realiza entrega material según lo solicitado?
- ¿El material cumple con los estándares de calidad correspondientes?
- ¿El material cuenta con ficha técnica?
- ¿La rotulación es acorde a los materiales?
- ¿Está satisfecho con el servicio del proveedor?

07. Relación con la comunidad

A close-up photograph of a plant with several stems. The stems are green and feature small, light-colored flowers with dark spots on their petals. Some flowers are fully open, while others are still in the bud stage. The background is a soft, out-of-focus green, suggesting a natural, outdoor setting.

Hechos esenciales

Comentarios de accionistas

Hitos sociales

Hechos esenciales

NCG 461(9)

Entre los meses de enero y diciembre de 2025, Compañía Chilena de Fósforos S.A. informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y a las dos bolsas de comercio del país (Bolsa de Santiago y Bolsa Electrónica) los siguientes hechos esenciales:

Con fecha 08 de enero de 2025, se informó que el señor Felipe Montt Fuenzalida comunicó su renuncia al cargo de Director de la Compañía

Con fecha 29 de enero de 2025, se informó que el Directorio de la Compañía nombró en reemplazo del señor Montt, al señor Cristián Ignacio Moreno Assadi, como Director hasta la celebración de la próxima Junta de Accionistas.

Con fecha 26 de marzo de 2025, se informó la decisión del Directorio de citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2025, comunicándose el contenido de la Tabla de Citación y las proposiciones que efectuará el Directorio a la Junta de Accionistas, entre ellas el reparto de un dividendo de \$6,14.- por acción.

Con fecha 30 de abril de 2025, se comunicó como hecho esencial los resultados de la Junta de Accionistas, informando al mercado la aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024. Se informó asimismo el Dividendo aprobado repartir por la Junta de Accionistas de \$6,14.- por acción; el diario para las publicaciones, remuneraciones y presupuesto del Directorio y la designación de Auditores Externos para el ejercicio 2025 a la empresa PricewaterhouseCoopers.

Con fecha 01 de agosto de 2025, se comunicó como hecho esencial que el día 31 de julio dejó el cargo de Gerente de Administración y Finanzas el señor Erwin Ulloa Elgueta y en su reemplazo, a contar del 01 de agosto asumió el señor Pablo Villar Lara.

Comentarios de Accionistas

NCG 461 (10)

Durante el presente ejercicio, no se recibieron comentarios y/o proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas.

HITOS SOCIALES



Viajamos desde Chile a reunirnos con clientes y partners para presentar nuestro cumplimiento EUDR en madera: trazabilidad de origen, Due Diligence Module y cadena de custodia certificada.

Seguimos impulsando soluciones de madera limpia, responsable y sustentable para packaging y consumo masivo.



En el marco de la Semana del Bosque FSC 2025, participamos en el 1er SUMMIT de Servicios Ecosistémicos FSC Latinoamérica - "Conservar para Impactar", un espacio de encuentro y diálogo regional sobre la valoración del capital natural y la conservación de servicios ecosistémicos.

Compañía Chilena de Fósforos S.A., representada por su Gerente Forestal Jaime Venegas Norambuena, compartió nuestra experiencia en el uso de herramientas y factores clave para escalar proyectos con verificación de impacto en servicios ecosistémicos, reforzando su rol estratégico dentro de las agendas empresariales y públicas.



En el mes de octubre de 2025, líderes de todo el mundo se reunieron en la Asamblea General del Forest Stewardship Council (“FSC”) 2025, que se desarrolló en Panamá. El FSC busca construir un futuro sostenible a través de la gestión forestal responsable para las personas, los animales y los ecosistemas que dependen de ellos.

Este encuentro de socios, que se celebra cada tres años, reunió a más de 700 miembros, líderes globales, representantes indígenas y expertos en sostenibilidad.

Nuestro Gerente Forestal, Jaime Venegas Norambuena, participó en su calidad Presidente del Directorio FSC Chile. En la fotografía lo acompañan doña Regina Massai, Directora Ejecutiva FSC Chile y doña Alicia Díaz, Miembro Individual de la Cámara Social FSC Chile.



Con fecha 24 de junio de 2025, Compañía Chilena de Fósforos y sus filiales TEMSA y El Álamo cumplieron con la exigente normativa europea EUDR, garantizando una producción libre de deforestación y en condiciones de acceder al mercado Europeo.

Trazabilidad: Cada etapa de nuestra cadena de producción está verificada, desde el origen de la materia prima hasta el producto final, asegurando transparencia y compromiso.

Nuestros productos no provienen de tierras deforestadas ni contribuyen a la degradación forestal.



El premio “Abastecimiento asegurado 2024” entregado en el año 2025, es fruto del trabajo mancomunado entre las

distintas áreas de nuestra empresa y del compromiso que todos en Grupo Fósforos ponen día a día para hacer grande a nuestra Compañía.

¡Gracias Arcos Dorados por este Reconocimiento!



Con fecha 16 de octubre de 2025, representantes de El Álamo se reunieron con el Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública (“SLEP”) de Los Álamos Sr. Marcelo Torres, la Encargada de Unidad Técnica Pedagógica (“UTP”) comunal en representación del Departamento de Administración de Educación Municipal (“DAEM”) de Retiro Sra. Karin Manríquez, nuestro Gerente Forestal Jaime Venegas N., y nuestra Encargada de Certificación, Loreto Pacheco Retamal.

En la instancia, se destacó el importante lazo que existe entre la Ilustre Municipalidad de Retiro, junto a su alcalde Rafael Ramírez Parra y el jefe del Departamento de Educación Udelio Parra Orellana, además de generar un espacio de diálogo y colaboración, orientado a fortalecer el trabajo conjunto entre el ámbito educativo y el sector productivo con el propósito de impulsar nuevas oportunidades de desarrollo y apoyo para la comunidad educativa de nuestra comuna.

08. Reseña societaria y subsidiarias



COMPAÑÍA CHILENA DE FÓSFOROS S.A.

R.U.T.: 90.081.000-8

Dirección: Av. Los Conquistadores 1700 Piso 15, Providencia, Santiago, Chile

Gerente General: Diego De La Maza Gazmuri

Documentos constitutivos

La escritura de constitución de Compañía Chilena de Fósforos S.A. fue otorgada con fecha 7 de febrero de 1913, ante el Notario de Talca, don Manuel Veillón Borgoño, inscribiéndose a fojas 9 número 30 del Registro de Comercio de 1913 del Conservador de Bienes Raíces de la misma ciudad y reinscribiéndose a fojas 168 número 89 del año 1968, del mismo Registro.

Por Decreto Supremo N°1.864, de 30 de Junio de 1913 del Ministerio de Hacienda, se aprobaron los Estatutos y se declaró legalmente constituida. Este decreto fue publicado en el Diario Oficial el 10 de julio del mismo año.

Con fecha 9 de diciembre de 2002, los accionistas de la Compañía reunidos en Junta Extraordinaria acordaron aumentar el capital social en \$1.687.500.000 pesos mediante la emisión de 1.500.000 acciones de pago. Esta emisión fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros y el plazo de emisión, suscripción y pago venció el 31 de mayo de 2003. De esta manera, el capital societario quedó compuesto por 61.500.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado, situación que se mantiene hasta la presente fecha.

Con fecha 3 de noviembre de 2006, se realizó una Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó trasladar el domicilio social desde la ciudad de Talca a la ciudad de Retiro, siempre dentro de la Región del Maule. El Acta de la Junta fue reducida a escritura pública ante el Notario de Talca don Juan Bianchi Astaburuaga y, un extracto de la misma, así como las modificaciones a las que había sido objeto anteriormente, fue inscrito a fojas 94 bajo el número 55 del Registro de Comercio del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Parral y publicado en el Diario Oficial el día 17 de noviembre de 2006.

Posteriormente, con fecha 05 de abril de 2017, se realizó una Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó trasladar el domicilio social desde la ciudad de Retiro a la ciudad de Santiago. El Acta de la Junta fue reducida a escritura pública ante el Notario de Parral don Jorge Gillet Bebin y, un extracto de la misma fue inscrito a fojas 31.657 bajo el número 17.440 del Registro de Comercio del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial el día 08 de abril del mismo año.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y FORESTAL EL ÁLAMO LIMITADA

R.U.T. : 84.833.100-7

Fecha de constitución: 11 de abril de 1977

Objeto Social: La adquisición de terrenos agrícolas y forestales; la forestación y reforestación; el manejo forestal y el aprovechamiento de plantaciones y bosques; la instalación de faenas agrícolas y forestales y la industrialización de los productos de su propia producción; la compra y venta de productos, sean agrícolas o no; la prestación de servicios relacionados con la actividad agrícola y/o forestal; la realización de aportes en sociedades u organizaciones vinculadas con la agricultura y producción; el aprovisionamiento de materias primas a las industrias; la importación de bienes muebles en general y la exportación de frutos y productos agrícolas y; en general toda otra actividad vinculada con las anteriores que los socios acuerden.

Principales actividades: La empresa está dedicada a la forestación y explotación de plantaciones de Álamo. Su principal objetivo en el área forestal es abastecer de maderas que sirven de materia prima a las plantas industriales del Grupo, relacionadas con una calidad homogénea y en cantidad suficiente. En lo frutícola, sus plantaciones de arándanos, cerezos y manzanos destinados a la exportación y uvas viníferas al mercado local, son parte de la diversificación de esta filial.

Administración: Gustavo Romero Zapata (1), Diego De La Maza Gazmuri (3) y Diego Romero Lea-Plaza. (3)

Relaciones comerciales habidas durante el ejercicio y vinculación futura proyectada: CAF El Álamo es el proveedor de las maderas con las que CCF realiza sus operaciones fabriles, aprovechando las sinergias de laborar en instalaciones contiguas.

Capital suscrito y pagado: M\$11.306.676.-

Porcentaje de tenencia: 99,99%

Inversión sobre activo de la matriz: 79,10%

TERCIADOS Y ELABORACIÓN DE MADERAS S.A. (TEMSA)

R.U.T.: 81.981.500-3

Fecha de constitución: 21 de septiembre de 1978.

Objeto Social: La fabricación y elaboración de productos de maderas en general y la comercialización de estos mismos, tanto en el mercado interno como externo.

Principales Actividades: La empresa está dedicada a la fabricación y comercialización de productos de madera, los que son manufacturados en dos plantas industriales, ubicadas en Retiro y Los Lagos, destinados principalmente a mercados de exportación.

Directorio: José Luis Vender Acevedo (2), Gustavo Romero Zapata (1), Diego De La Maza Gazmuri (3), Pablo Villar Lara (4), Diego Romero Lea-Plaza.

Gerente General: Diego De La Maza Gazmuri (3)

Relaciones comerciales habidas durante el ejercicio y vinculación futura proyectada: TEMSA es el proveedor de servicios de exportación de madera y desarrollo de mercados en el exterior.

Capital suscrito y pagado: M\$10.058.645.-

Porcentaje de tenencia: 99,99%

Inversión sobre activo de la matriz: 18,70%

(1) Presidente del Directorio de CCF. (2) Vicepresidente del del Directorio de CCF. (3) Gerente General de CCF. (4) Gerente de Administración y Finanzas de CCF.

EL ÁLAMO FOODS S.A.**R.U.T.: 99.561.780- 3****Fecha de constitución:** 29 de junio de 2004.

Objeto Social: La compraventa, importación, exportación, explotación, comercialización, distribución de todo tipo de productos agroindustriales, frutícolas y vitivinícolas; la plantación, explotación y comercialización de viñas y uvas; la elaboración, comercialización, transporte, importación y exportación, promoción y distribución de vinos y licores por cuenta propia o ajena, así como la prestación de asesorías asociadas al vino; la explotación agrícola, frutícola y ganadera y la prestación de servicios relacionados por cuenta propia o ajena; toda clase de actividades e inversiones en Chile o el exterior, en actividades agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, comerciales y otras relacionadas directa o indirectamente con esos rubros. Principales Actividades: La empresa está dedicada a la comercialización de productos agroindustriales, frutícolas y vitivinícolas, principalmente para mercados de exportación.

Directorio: Gustavo Romero Zapata (1), Diego de la Maza Gazmuri (3), José Luis Vender Acevedo (2)

Gerente General: Diego De La Maza Gazmuri (3).

Relaciones comerciales habidas durante el ejercicio y vinculación futura proyectada: Efectúa la comercialización de frutas en los mercados internacionales del Grupo.

Capital suscrito y pagado: M\$6.192.- dividido en 5.194 acciones

Porcentaje de tenencia: 75%

Inversión sobre activo de la matriz: 5,40%

AGROINDUSTRIAL EL ALAMO SpA**R.U.T.:** 77.057.448-K**Fecha de constitución:** 08 de julio de 2019.

Objeto Social: La realización de toda clase de negocios relacionados con el agro, la producción agropecuaria, frutícola o maderera, la compra, venta y exportación de la producción, sea propia o ajena, servicios de embalaje, packing y asesoría a productores, y la elaboración de alimentos a partir de esa producción; Actuar como comisionista o mandatario, para la venta y comercio de productos agrarios; Realizar inversiones en toda clase de bienes muebles o inmuebles, administrarlos y percibir sus frutos o rentas; La realización de todas aquellas actividades comerciales o industriales que fueren complementarias o anexas al giro principal; Constituir y/o participar de toda clase de sociedades que acuerden el o los accionistas; y en general, cualesquiera otros negocios, que estén, directa o indirectamente, en la actualidad o en el futuro, relacionados con la agricultura, la producción, transformación o comercialización de sus productos, y cualquier otro negocio que acordaren los socios.

Principales Actividades: La empresa está dedicada a toda clase de negocios relacionados con el agro, tanto en productos agropecuarios, frutícolas y vitivinícolas como también de servicios de embalajes, packing y asesorías.

Directorio: Gustavo Romero Zapata (1), Diego de la Maza Gazmuri (3), José Luis Vender Acevedo (2)

Relaciones comerciales habidas durante el ejercicio y vinculación futura proyectada: Será la desarrolladora de inversiones en líneas destinadas a prestar servicios de packing de fruta.

Capital suscrito y pagado: M\$500.000.-

Porcentaje de tenencia: 99,4%

Inversión sobre activo de la matriz: 1,11%

ZURZUTEM S.A.**N.I.F.:** A88550405**Fecha de constitución:** 16 de diciembre de 2019

Objeto Social: La venta, comercialización y distribución de productos de madera para la industria alimentaria y productos de hogar y construcción.

Principales Actividades: La empresa está dedicada al desarrollo de una marca y comercialización de productos de madera en Europa, especialmente, cubiertos de madera.

Consejo de Administración: Gustavo Romero Zapata (1), José Luis Vender Acevedo (2), Daniel Ibarzabal.

Relaciones comerciales habidas durante el ejercicio y vinculación futura proyectada: Zurzudem es quien ha iniciado la comercialización de nuestros cubiertos de madera en el mercado europeo.

Capital suscrito y pagado: €1.315.472.- dividido en 1.185.472 acciones.

Porcentaje de tenencia (TEMSA): 85%

Inversión sobre activo de la matriz: 0,64%

(1) Presidente del Directorio de CCF. (2) Vicepresidente del del Directorio de CCF. (3) Gerente General de CCF. (4) Gerente de Administración y Finanzas de CCF.

09. Estados financieros





ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados de Compañía Chilena de Fósforos S.A. al 31 de diciembre 2025 se encuentran disponibles en la página de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y en el sitio web corporativo haciendo clic en los siguientes links:

[Estados financieros consolidados](#)
[Análisis razonado](#)

PwC efectuó una auditoría a los estados financieros consolidados de Compañía Chilena de Fósforos S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los correspondientes estados de resultados consolidados, de otros resultados consolidados integrales, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

El Informe del Auditor Independiente se encuentra disponible al inicio del archivo de los Estados financieros consolidados.

Declaración jurada de responsabilidad

Los Directores de Compañía Chilena de Fósforos S.A. y su Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables, bajo juramento, de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual, de conformidad a las N.C.G. N°30 y N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero.



SR. GUSTAVO ROMERO ZAPATA
R.U.T.: 5.546.329-8
Presidente



SR. JOSÉ LUIS VENDER ACEVEDO
R.U.T.: 12.884.662-K
Vicepresidente



SR. RENÉ ARANEDA LARGO
R.U.T.: 5.849.993-5
Director



SR. MATÍAS ROMERO VIDAL
R.U.T.: 18.935.784-2
Director



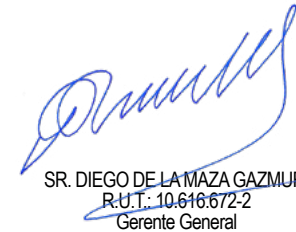
SR. FRANCISCO GARDEWEG OSSA
R.U.T.: 6.531.312-K
Director



CRISTIÁN MORENO ASSADI
R.U.T.: 10.332.040-2
Director



SR. MARTÍN VENDER ACEVEDO
R.U.T.: 13.685.856-4
Director



SR. DIEGO DE LA MAZA GAZMURI
R.U.T.: 10.616.672-2
Gerente General

INFORMACIÓN DE ENTIDAD

COMPAÑÍA CHILENA DE FÓSFOROS S.A.

Razón Social:	Compañía Chilena de Fósforos S.A.	R.U.T.: 90.081.000-8
Domicilio Legal:	Fundo Copihue, Ruta 5 Sur Km. 333, Comuna de Retiro, Región del Maule	Teléfono: 73246 2179
Casa Matriz:	Los Conquistadores 1700 piso 15, Comuna de Providencia, Región Metropolitana	Teléfono: 22707 6200
Identificación Bursátil :	“FÓSFOROS”	
Tipo de entidad:	Sociedad Anónima Abierta. Inscripción en Registro de Valores N°0153	

Direcciones corporativas

Gerencia: Los Conquistadores 1700 piso 15, Comuna de Providencia, Región Metropolitana **Teléfono:** 22707 6200 **E-mail:** ventas@fosforos.cl

Planta Industrial: Fundo Copihue, Ruta 5 Sur Km. 333, Comuna de Retiro, Región del Maule **Teléfono:** 73246 2179

Distribución: Eduardo Frei Montalva 6004, Quilicura

 www.fosforos.cl

 <https://www.facebook.com/fosforoschile/>

 <https://www.instagram.com/fosforoschile>

 <https://www.linkedin.com/company/compa%C3%B1a-chilena-de-f%C3%B3sforos-sa/mycompany/>

**COMPAÑÍA CHILENA DE
FÓSFOROS S.A.**